INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

ÍNDICE

TEMARIO INFORME DE GESTIÓN FODECOM 2023

- **Capítulo1**

1. Órganos Administrativos, Informe Junta Directiva y Gerencia

- **Capítulo 2**

2. Informe de Comités de Bienestar, Solidaridad y Control Social

- **Capítulo 3**

3. Estados Financieros

- **Capítulo 4**

4. Dictamen de Revisoría Fiscal

- **Capítulo 5**

5. Análisis Financiero

5.1 Propuesta Excedentes

5.2 Gestión de Riesgos

- **Capítulo 6**

6. Gestión Proyectos Fodecom 23/24

Fondo de empleados Comfenalco Quindío

Capítulo I

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN

I. JUNTA DIRECTIVA
II. COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
III. COLABORADORES

I. JUNTA DIRECTIVA FODECOM PRINCIPALES

JOSÉ DUBERNEY TORRES

MILNERT MUÑOZ GUZMÁN

LILIANA MARÍA BETANCOURT

ELIZABETH LÓPEZ ACEVEDO

JULIÁN ARLEY QUINTERO

I. JUNTA DIRECTIVA FODECOM SUPLENTES

DIEGO FERNANDO TRUJILLO

GLORIA BETTY TRUJILLO

JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ

SANDRA PATRICIA GÓMEZ

ENMANUEL ROA VÁSQUEZ

II. COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PRINCIPALES

JUAN EUGENIO ÁLZATE

LUZ KARIME QUINTERO

NELLY BUITRAGO

III. COLABORADORES FODECOM

ANGELA MARÍA ARIAS DAZA

Gerente General

DIANA MILENA GALVEZ

Ejecutiva Comercial

MAGDA JOHANA OVIEDO

Aux. Administrativa

KATHERINE GARCÍA

Aux. Pagos y Recaudos

OSCAR MAURICIO ARBOLEDA

Aux. Riesgos

CRISTIAN CAMILO MEJÍA

Aux. Operativo

IV. COLABORADORES FODECOM

LAURA ANDREA ESCOBAR

Contadora

NORA ELCY MOLINA

Revisora Fiscal

Capítulo I

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

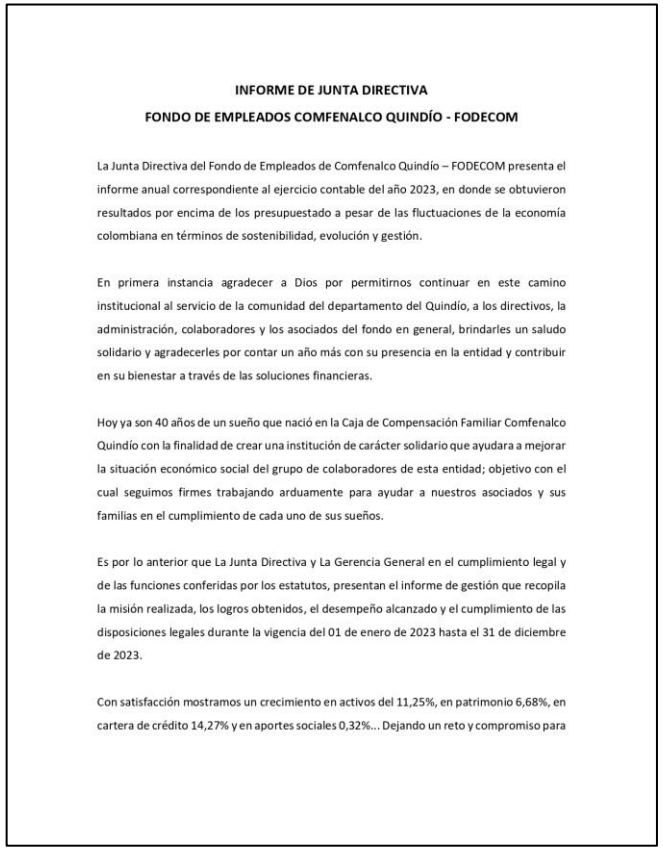

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDÍO - FODECOM

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Comfenalco Quindío – FODECOM presenta el informe anual correspondiente al ejercicio contable del año 2023, en donde se obtuvieron resultados por encima de los presupuestado a pesar de las fluctuaciones de la economía colombiana en términos de sostenibilidad, evolución y gestión.

En primera instancia agradecer a Dios por permitirnos continuar en este camino institucional al servicio de la comunidad del departamento del Quindío, a los directivos, la administración, colaboradores y los asociados del fondo en general, brindarles un saludo solidario y agradecerles por contar un año más con su presencia en la entidad y contribuir en su bienestar a través de las soluciones financieras.

Hoy ya son 40 años de un sueño que nació en la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Quindío con la finalidad de crear una institución de carácter solidario que ayudara a mejorar la situación económico social del grupo de colaboradores de esta entidad; objetivo con el cual seguimos firmes trabajando arduamente para ayudar a nuestros asociados y sus familias en el cumplimiento de cada uno de sus sueños.

Es por lo anterior que La Junta Directiva y La Gerencia General en el cumplimiento legal y de las funciones conferidas por los estatutos, presentan el informe de gestión que recopila la misión realizada, los logros obtenidos, el desempeño alcanzado y el cumplimiento de las disposiciones legales durante la vigencia del 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con satisfacción mostramos un crecimiento en activos del 11,25%, en patrimonio 6,68%, en cartera de crédito 14,27% y en aportes sociales 0,32%... Dejando un reto y compromiso para

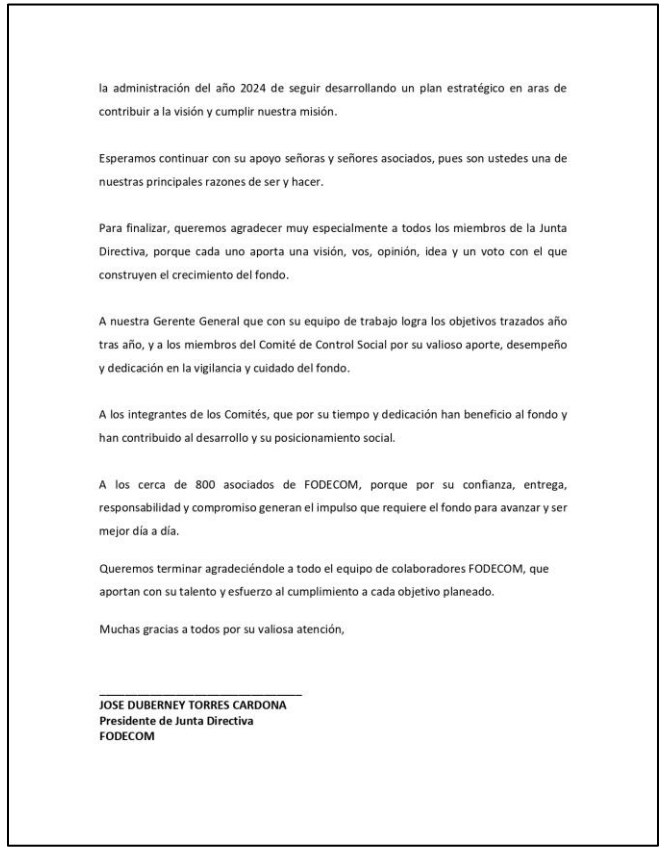

la administración del año 2024 de seguir desarrollando un plan estratégico en aras de contribuir a la visión y cumplir nuestra misión.

Esperamos continuar con su apoyo señoras y señores asociados, pues son ustedes una de nuestras principales razones de ser y hacer.

Para finalizar, queremos agradecer muy especialmente a todos los miembros de la Junta Directiva, porque cada uno aporta una visión, vos, opinión, idea y un voto con el que construyen el crecimiento del fondo.

A nuestra Gerente General que con su equipo de trabajo logra los objetivos trazados año tras año, y a los miembros del Comité de Control Social por su valioso aporte, desempeño y dedicación en la vigilancia y cuidado del fondo.

A los integrantes de los Comités, que por su tiempo y dedicación han beneficio al fondo y han contribuido al desarrollo y su posicionamiento social.

A los cerca de 800 asociados de FODECOM, porque por su confianza, entrega, responsabilidad y compromiso generan el impulso que requiere el fondo para avanzar y ser mejor día a día.

Queremos terminar agradeciéndole a todo el equipo de colaboradores FODECOM, que aportan con su talento y esfuerzo al cumplimiento a cada objetivo planeado.

Muchas gracias a todos por su valiosa atención,

_____

JOSE DUBERNEY TORRES CARDONA
Presidente de Junta Directiva
FODECOM

Capítulo I

INFORME DE GERENCIA

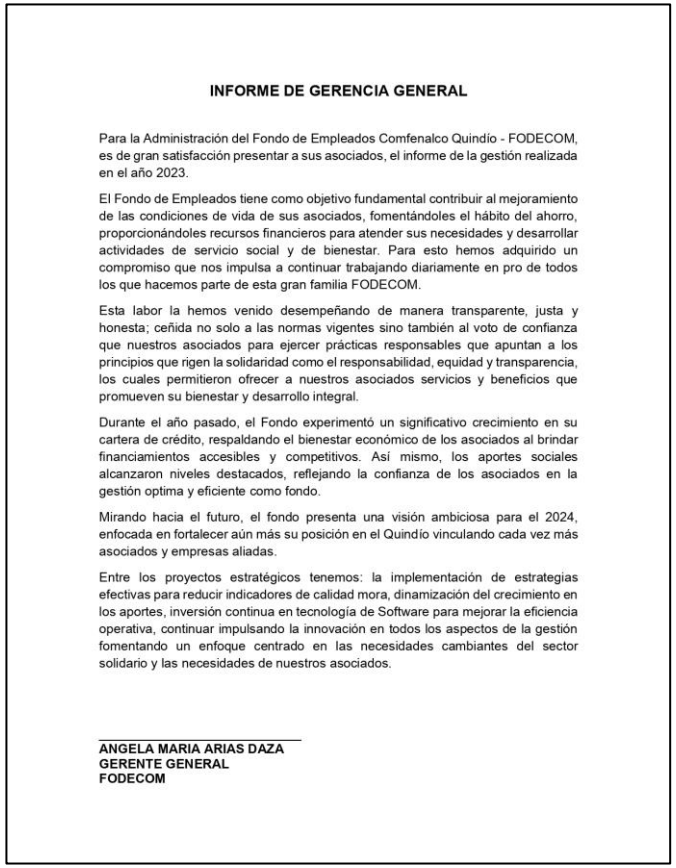

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Para la Administración del Fondo de Empleados Comfenalco Quindío - FODECOM, es de gran satisfacción presentar a sus asociados, el informe de la gestión realizada en el año 2023.

El Fondo de Empleados tiene como objetivo fundamental contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados, fomentándoles el hábito del ahorro, proporcionándoles recursos financieros para atender sus necesidades y desarrollar actividades de servicio social y de bienestar. Para esto hemos adquirido un compromiso que nos impulsa a continuar trabajando diariamente en pro de todos los que hacemos parte de esta gran familia FODECOM.

Esta labor la hemos venido desempeñando de manera transparente, justa y honesta; ceñida no solo a las normas vigentes sino también al voto de confianza que nuestros asociados para ejercer prácticas responsables que apuntan a los principios que rigen la solidaridad como el responsabilidad, equidad y transparencia, los cuales permitieron ofrecer a nuestros asociados servicios y beneficios que promueven su bienestar y desarrollo integral.

Durante el año pasado, el Fondo experimentó un significativo crecimiento en su cartera de crédito, respaldando el bienestar económico de los asociados al brindar financiamientos accesibles y competitivos. Así mismo, los aportes sociales alcanzaron niveles destacados, reflejando la confianza de los asociados en la gestión optima y eficiente como fondo.

Mirando hacia el futuro, el fondo presenta una visión ambiciosa para el 2024, enfocada en fortalecer aún más su posición en el Quindío vinculando cada vez más asociados y empresas aliadas.

Entre los proyectos estratégicos tenemos: la implementación de estrategias efectivas para reducir indicadores de calidad mora, dinamización del crecimiento en los aportes, inversión continua en tecnología de Software para mejorar la eficiencia operativa, continuar impulsando la innovación en todos los aspectos de la gestión fomentando un enfoque centrado en las necesidades cambiantes del sector solidario y las necesidades de nuestros asociados.

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
GERENTE GENERAL
FODECOM

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo I

CONTEXTO ECONÓMICO

PANORAMA ECONÓMICO MUNDIAL

Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial en 3,1% en 2024 y en 3,2% en 2025, lo que supone que las previsiones para 2024 son 0,2 puntos porcentuales superiores a las de la edición de noviembre de 2023 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China. De todos modos, las previsiones para 2024–25 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000-2019), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025.

Ante la desinflación y el crecimiento firme, la probabilidad de que se produzca un aterrizaje brusco ha remitido, y los riesgos para el crecimiento mundial están en general equilibrados. Por el lado positivo, una desinflación más rápida podría dar lugar a una mayor distensión de las condiciones financieras. Una política fiscal más laxa de lo necesario y de lo asumido en las proyecciones podría comportar un aumento temporal del crecimiento, so pena de un ajuste posterior más costoso. Un mayor dinamismo de las reformas estructurales podría impulsar la productividad y dar lugar a efectos secundarios transfronterizos positivos. Por el lado negativo, las nuevas escaladas de los precios de las materias primas a causa de los shocks geopolíticos como son los continuos ataques en el mar Rojo y las perturbaciones de la oferta, o una mayor persistencia de la inflación subyacente, podrían prolongar las condiciones monetarias restrictivas. Una profundización de los problemas del sector inmobiliario en China o la desestabilización provocada en otros lugares por las subidas de impuestos y los recortes del gasto también podrían causar decepción en cuanto al crecimiento.

ECONOMÍA Y PANORAMA EN COLOMBIA 2024

Para nadie es un secreto que las condiciones económicas del país han tenido variaciones que han afectado a diferentes sectores económicos, incluidos el sector cooperativo, cambios como los niveles de inflación, incremento en las tasas de interés, capacidad de pago de los asociados entre otras variables, nos han dado una señal de alerta para buscar e implementar estrategias que nos permitan afrontar este 2024 de la mejor manera, buscando que tanto nuestros asociados como la Cooperativa avancen significativamente.

De acuerdo con los analistas, el consumo de los hogares será clave para este mejor comportamiento, pero partirá de niveles bajos de gasto. Además, los hogares tendrán que superar un periodo de condiciones financieras exigentes por la alta inflación y las mayores tasas de interés, condiciones que mejorarán principalmente en 2024.

El bajo crecimiento económico también fue una consecuencia de la inusitada caída del sector de la construcción, tanto de las edificaciones como de las obras civiles. Estas últimas, en particular, no compensaron el menor gasto del sector privado como sí lo solían hacer en otros momentos de crisis o desaceleración de la economía colombiana".

Bajo este panorama, se espera que el crecimiento económico de Colombia se ubique en 1,2% este año y en 1,5% en 2024. "La recuperación será gradual desde la primera parte de 2024. La demanda interna, que este año caerá al 1,7%, crecerá por encima del PIB el año entrante, al 1,8%. Además, el consumo privado se recuperará desde un 0,5% en 2023 hasta un 1,8% en 2024", cita el informe de Situación Colombia. La inversión, por su parte, aunque ascenderá desde el segundo semestre de 2024, no tendrá un resultado positivo en ninguno de los dos años: en 2023 caerá un 9,3% y lo hará a una tasa de 1,0% en 2024.

En términos de la inflación, se espera que el proceso de reducción continúe, para observar una variación del IPC cercana al 10% a finales del año. Según las estimaciones, para diciembre estaría en 9,7% y, al final del año 2024, podría situarse en 5,4%. La reducción en los precios se dará de forma gradual y contenida por factores como el Fenómeno de El Niño, el incremento restante del precio de los combustibles, la devaluación esperada en el tipo de cambio y el ajuste de las tarifas y los cobros que suele tener la economía a los inicios del año.

Por lo tanto, se proyecta que el Banco de la República esperará hasta el final del año para empezar a reducir las tasas de interés. "En diciembre, la tasa se ubicará en 12,50%, 75 puntos básicos por debajo de su nivel actual, y seguirá reduciéndose gradualmente hasta el 7,0% en 2024. Las decisiones de la política monetaria estarán determinadas por el comportamiento de la inflación, de las expectativas y el crecimiento económico, cuyos resultados darán el espacio para las rebajas, especialmente en presencia de unas tasas reales que será elevadas a finales de este año.

En cuanto a los desbalances macroeconómicos, los déficits fiscal y externo detendrán su proceso de mejora el año entrante. En el caso fiscal, debido al mayor gasto público esperado y a la dependencia de buena parte de los ingresos públicos de la gestión de la DIAN para reducir la evasión. En el frente externo, porque la balanza comercial será más deficitaria, presionando al mayor déficit de la cuenta corriente.

Con todo, el déficit fiscal pasará de 4,0% del PIB en 2023 a 4,4% en 2024. Y el déficit externo lo hará desde 3,7% del PIB este año hasta 3,9% el año entrante.

En términos de la tasa de cambio, se espera una tendencia hacia la devaluación del peso colombiano desde finales de este año, para ubicarse en 4.240 pesos en diciembre. Esta tendencia se mantendrá durante la mayor parte del año entrante, llevando a que la tasa de cambio se devalúe otro 5% entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024 "La presión a la devaluación será el resultado del menor diferencial de tasas con respecto a la Fed, pues el Banco de la República bajará sus tasas más pronto y más rápido que el Banco Central de Estados Unidos, y de la persistencia de los desbalances externos en el país", señaló Téllez.

Por otro lado, el crecimiento global se desacelerará desde el 3,5% que se observó en 2022, hasta un 2,9% en 2023 y un 3,0% en 2024. La desaceleración de Estados Unidos, en parte por el endurecimiento que han venido teniendo las condiciones monetarias, será suave y con un aterrizaje ordenado y crecerá 2,3% este año y 1,5% en 2024. En la Eurozona, se prevé un crecimiento de 0,4% este año y 1,0% en 2024, reflejando la debilidad que viene mostrando la región, el impacto negativo de la inflación y el encarecimiento del crédito.

El ciclo de ajuste al alza de los tipos de interés oficiales por parte de la Reserva Federal (Fed) y el Banco Central Europeo probablemente ya terminó tras el aumento de los tipos hasta el 5,50% por la Reserva Federal de Estados Unidos y hasta el 4,50% por el banco europeo. La Fed reducirá sus tasas desde mediados de 2024 y el BCE al final del próximo año.

Aunque se espera una recuperación en la industria y el comercio desde 2024, la recuperación económica será lenta debido a lo que está sucediendo con el sector de la vivienda, que se espera tenga una baja actividad durante 2024 y, por lo tanto, que el empleo en el sector se reduzca.

Esto se debe a las bajas ventas de vivienda que se vienen dando desde el año pasado, lo cual determinará una baja actividad residencial en los próximos meses. De hecho, por la caída del sector inmobiliario, el cual es intensivo en mano de obra, y el impacto rezagado que tiene la menor dinámica del PIB de este año sobre el mercado laboral, se espera un menor incremento del empleo nacional en 2024.

Así las cosas, podría presentarse un ligero aumento de la tasa de desempleo, una menor dinámica de los salarios y un deterioro de la calidad del empleo (reducción de la tasa de formalidad) en 2024, lo cual restringirá el repunte del consumo de los hogares. Específicamente, el crecimiento anual del empleo, al final del año, pasará de 3,6% este año a 0,9% en 2024. Y la tasa de desempleo subirá de 10,0% al terminar 2023 al 10,9% en diciembre de 2024.

Entre los retos que plantea el informe para que la economía vaya por una buena senda de crecimiento están: reforzar las inversiones privadas y públicas en el sector agropecuario, un rubro con un gran potencial de liderar la recuperación, y echar mano de los sectores contra cíclicos que fueron exitosos para impulsar la recuperación económica en el pasado: vivienda e infraestructura.

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR, SOLIDARIDAD Y CONTROL SOCIAL

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL

En cumplimiento del Reglamento de Bienestar, presentamos las actividades más relevantes realizadas durante el año 2023; todas estas con el propósito de contribuir al mejoramiento de todos los asociados(as) a FODECOM y el bienestar de sus familias...

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL

ACTA
COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDÍO
FODECOM

ACTA FINAL DE COMITÉ DE BIENESTAR 2023

Dependencia que Convoca:	**INTEGRANTES COMITÉ**
Proceso:	**GESTIÓN COMITÉ**
Objetivo:	**PRESENTAR LOS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DESARROLLADOS EN LO CORRIDO DEL AÑO 2023**

Participantes:

ÁNGELA MARÍA ARIAS DAZA	***GERENTE GENERAL***
DIANA MILENA GÁLVEZ PATIÑO	***INTEGRANTE COMITÉ DE BIENESTAR***
DIEGO FERNANDO TORO RAMÍREZ	***INTEGRANTE COMITÉ DE BIENESTAR***
MALORI CEPEDA MATEU	***INTEGRANTE COMITÉ DE BIENESTAR***

DESARROLLO:

8 marzo del 2023

- **RUMBA TERAPIA NEÓN**

Se realizó una rumba terapia neón para celebrar el día de la mujer en las instalaciones de Cofincafe; donde se incentivó a un estilo de vida saludable a los participantes por medio de ejercicios y sana alimentación, dando como refrigerios unos parfait saludables y se realizaron diferentes rifas a los participantes.

10 de marzo de 2023

- **RIFA DE ANCHETAS DIA DE LA MUJER**

Se realizó dos rifas de anchetas por el día de la mujer, donde se resaltó la importancia que cumplen no solo en la sociedad, si no en nuestra familia FODECOM.

Ganadoras: Gloria Amparo Murillo y Claudia Jaramillo

22 abril del 2023

- **DIA DE LOS NIÑOS "TALLER COCINERITOS"**

Se realizó en las instalaciones del instituto Comfenalco 2 grupos para taller de cocineritos donde se enseñó a realizar wafles y pizza a los niños asistentes enseñándoles que es EL SER MAS IMPORTANTE ya que son el futuro de nuestra sociedad.

29 abril del 2023

- **DIA DE LA SECRETARIA**

Se realiza arte publicitario dedicado al día especial de las secretarias para todas las afiliadas de Fodecom, además se es dio un Bono de Rodizio para celebrar su gran profesión.

Ganadora: Tania Carolina Quintana

5 de mayo de 2023

- **FIESTA 40 AÑOS DE FODECOM**

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL

Se realizó fiesta con temática blanca el día 5 de mayo en las instalaciones de la finca hotel Villa Fabiola, donde asistió el asociado con un acompañante, con derecho a su comida tipo buffet, bebida, botella de licor por mesa. Se entregaron cajas recordatorias de los 40 años de Fodecom. Hubo presentación de la orquesta Carolina Torres, grupo musical tributo Maná de Comfenalco, Se realizaron rifas entre los asociados y participantes de los eventos.

2 mayo de 2023

- **CURSO EXCEL BÁSICO**

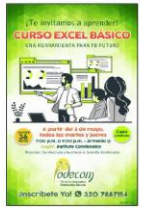

Se realizó curso de Excel Básico con 2 grupos: presencial (instalaciones del instituto) y virtual tanto para asociados como para los beneficiarios a la caja de compensación familiar Comfenalco. El cual fue certificado por el Instituto.

14 de mayo de 2023

- **CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MADRE**

Se realiza arte publicitario y se realiza la rifa de 1 celular. Para participar, los asociados debían inscribirse en FODECOM.

Ganadora: Adriana Consuelo Bedoya.

14 de mayo de 2023

- **CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA ENFERMERA**

Se realiza arte publicitario y se realiza la rifa de 1 Bono boludo. Para participar, los asociados debían inscribirse en FODECOM. Se resaltó este día la labor tan importante que cumplen.

Ganadora: Estefanía Morales

10 de junio del 2023

- **CURSO RELACIÓN DE VALOR**

Se realizó curso de experiencias de mercadeo, servicio y atención al cliente el sábado 10 de junio en las instalaciones Sol Edén salón tigreros. En el cual hubo asistencia de asociados y colaboradores a FODECOM donde se promovió el lenguaje asertivo y la atención al cliente como base fundamental de nuestra organización. Ese día se ofreció un desayuno entre los participantes.

26 de junio del 2023 (1° grupo)

05 de julio del 2023 (2° grupo)

- **TORNEO DE BOLOS**

Se realizó un torneo de bolos en la cual Fodecom aporto para la premiación, al torneo participaron algunos de nuestros asociados para fomentar la competencia, la participación, el esparcimiento y la diversión.

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL

19 de junio del 2023

- **RIFA DIA DEL PADRE**

Se realiza arte publicitario y se realiza la rifa de 1 Bono para Boludo. Para participar, los asociados padres debían inscribirse en FODECOM.

Ganador: Luis Felipe Cortés Isaza

30 de junio del 2023

- **TALLER DE MANUALIDADES**

Se realizo taller de manualidades: en dos grupos (mañana y tarde) en las instalaciones de Comfenalco para los niños de los asociados al fondo donde se incentivó el arte y la cultura, se les suministro todos los materiales y un refrigerio. De esta manera se apoyó vacaciones recreativas para nuestros niños Fodecomcitos.

24 de julio del 2023

- **TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Se realizo taller de inteligencia emocional tanto para asociados a FODECOM como para los colaboradores; en las instalaciones de la Plaza de Bolívar de 8am a 10am donde se ofreció un refrigerio y se profundizo sobre los 5 componentes de la inteligencia emocional aplicables a la vida familiar y profesional.

14 de agosto del 2023

- **NOCHE DE LOS MEJORES FENALCO**

Se realizo stand de presentación del fondo en la noche de los mejores de Fenalco donde se entregó publicidad, se socializo con las empresas afiliadas a Fenalco. Se dio a conocer nuestro fondo, donde **le apuntamos a fomentar la cultura del ahorro en la región, y a partir de ello mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad.**

Se realizo rifa de una ancheta entre los visitantes a nuestro stand.

14 de agosto del 2023

- **RIFA DE FODECOMCITO**

Se realizó rifa de FODECOMCITO entre los niños beneficiados con este ahorro, donde se premia la cultura del ahorro y se les enseña que ahorrar es el primer paso para alcanzar las metas.

27 de noviembre de 2023

- **DIA DEL PENSIONADO**

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL

Se realizó una maravillosa tarde de integración con los pensionados de Fodecom en el café de Daniel, donde se disfrutó una bebida y comida en compañía de música bohemia en vivo. Se disfruto del reencuentro y se resaltó la iniciativa e importancia de este grupo en la fundación de nuestro fondo de empleados Comfenalco.

"La jubilación es aquella etapa donde dejas de vivir para trabajar y comienzas a trabajar para vivir"

01 de diciembre de 2023

- **ENTREGA DE ANCHETAS A LAS PAGADURIAS**

Se realizó entrega de anchetas de navidad entre las pagadurías de Fodecom para ser rifada entre los colaboradores asociados y una ancheta para los aliados de nómina quienes son los encargados de colaborarnos con todos los procesos de descuentos y bienestar de Fodecom. De esta manera se incentiva el fortalecimiento y crecimiento de asociados afiliados por descuento de nómina,

02 de diciembre de 2023

- **MUÑEQUERÍA DE NAVIDAD**

Se realizo un curso de muñequería de navidad donde participaron asociados y beneficiarios de asociados, donde Fodecom financio el 50% del curso incluyendo materiales, haciendo que las familias disfrutaran un hermoso papa Noel Luna en sus hogares en la época decembrina.

06 de diciembre de 2023

- **COMIDA FIN DE AÑO COLABORADORES FODECOM Y COMITÉS: "NOCHE DORADA"**

Se realizo una comida de integración con los colaboradores FODECOM y colaboradores de los diferentes comités del fondo, donde se resaltó la importancia de cada uno en el crecimiento del fondo y apoyo en las diferentes áreas

Se realizaron rifas entre todo el grupo de asistentes y se amenizo la noche con un violinista a la hora de la comida y un vocalista de música crossover quien fue el encargado de la integración.

16 de diciembre de 2023

- **NOVENA DE NAVIDAD FODECOM**

Se realizo la novedad de navidad Fodecom, en las instalaciones de Sol Edén; donde se entregó a cada niño inscrito un detalle, su refrigerio y se dio al grupo familiar acompañante natilla y buñuelos.

Resaltando la tradición del pesebre, se participó en la novena realizada en el parque amenizada por el grupo Pacamara Emsamble, se resaltó la unión familiar y el compartir en estas épocas como muestra de afecto y amor.

21 de diciembre de 2023

- **NOCHE MÁGICA SOLEDÉN**

Se realizó entrega a cada asociado inscrito y a su grupo familiar pases de cortesía (en actividad en conjunto con el sector solidario) para ingreso al parque Sol Edén, para disfrutar del alumbrado navideño el cual estuvo acompañado de luces artificiales, presentación de show de navidad y grupo Pacamara Emsamble, haciendo que cada familia viviera esa noche como "una mágica navidad"

Se da cierre de sesión.

Firma miembros del comité

Responsables	Fecha
Comité de Bienestar	29 de diciembre de 2023

FIRMA ASISTENTES Y CONSTANCIA DE ESTA ACTA			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma

Capítulo II

INFORME DE BIENESTAR SOCIAL

Cantidad de asociados y grupos familiares favorecidos con nuestro convenio de Los Olivos:

Aprox. 273 Grupos Familiares Beneficiados

Un homenaje al amor
Los Olivos

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fodecom
Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE BIENESTAR SOCIAL

Cantidad de asociados y grupos familiares favorecidos con nuestro convenio de EMI:

Aprox. 109 Grupos Familiares Beneficiados

Falck

emi

Una empresa del Grupo Falck

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fodecom
Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE BIENESTAR SOCIAL

Cantidad de asociados y grupos familiares favorecidos con nuestro convenio de CLARO:

Aprox. 121 Grupos Familiares Beneficiados

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE SOLIDARIDAD

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD - FODECOM	VALOR	CANT.
ACCIDENTE DE TRANSITO	$ 644.000	1
ACTIVIDAD DEPORTE/ARTÍSTICA	$ 305.100	6
BECA	$ 1.200.000	6
CALAMIDAD	$ 1.340.600	5
COMPRA VIVIENDA	$ 232.000	1
COMPRA VIVIENDA PRIMERA VEZ	$ 232.000	1
DEPORTE O ACTIVIDAD FÍSICA	$ 3.628.000	52
FALLECIMIENTO	$ 696.000	3
INCAPACIDAD	$ 608.000	3
INCAPACIDAD > 10 DÍAS	$ 232.000	2
INCAPACIDAD > 15 DÍAS	$ 406.000	3
INCAPACIDAD > 20 DÍAS	$ 696.000	3
INCAPACIDAD > 30 DÍAS	$ 232.000	1
LENTES Y MONTURA	$ 6.935.508	54
MEDICAMENTOS	$ 280.210	4
MEDICAMENTOS/TRATAMIENTOS NO POS	$ 464.000	2
ODONTOLOGÍA	$ 74.000	2
SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	$ 292.000	3
SERVICIOS QUIRURGICOS	$ 464.000	1
TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO	$ 6.946.000	10
HIJOS CON DISCAPACIDAD	$ 92.800	1

TOTAL DE AUXILIOS ENTREGADOS EN EL 2023

$29.771.308

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE SOLIDARIDAD

DISTRIBUCIÓN POR % DE *AUXILIOS DE SOLIDARIDAD*

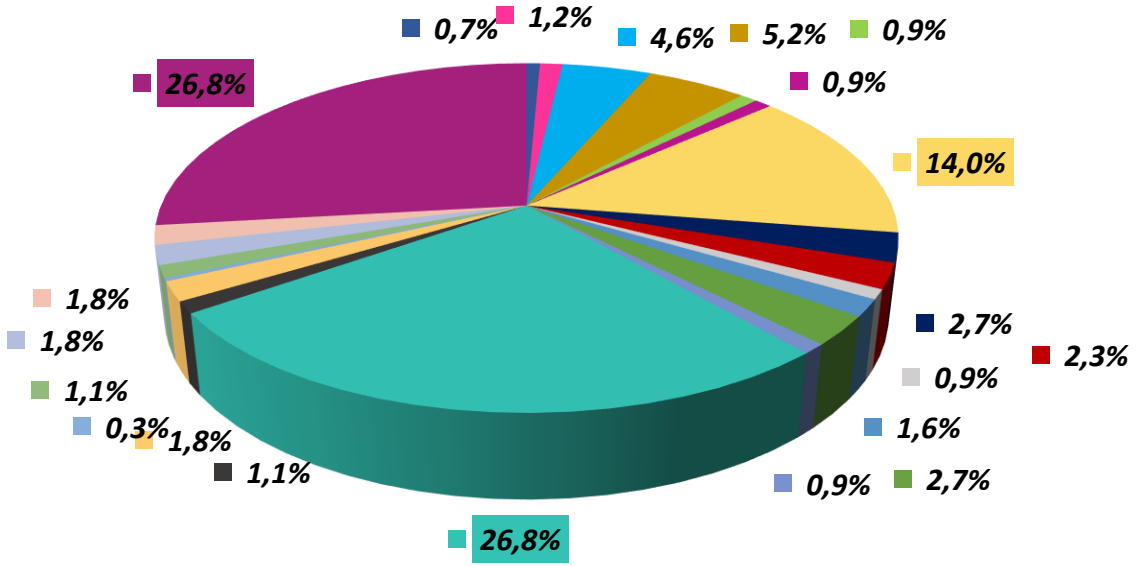

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE CONTROL SOCIAL

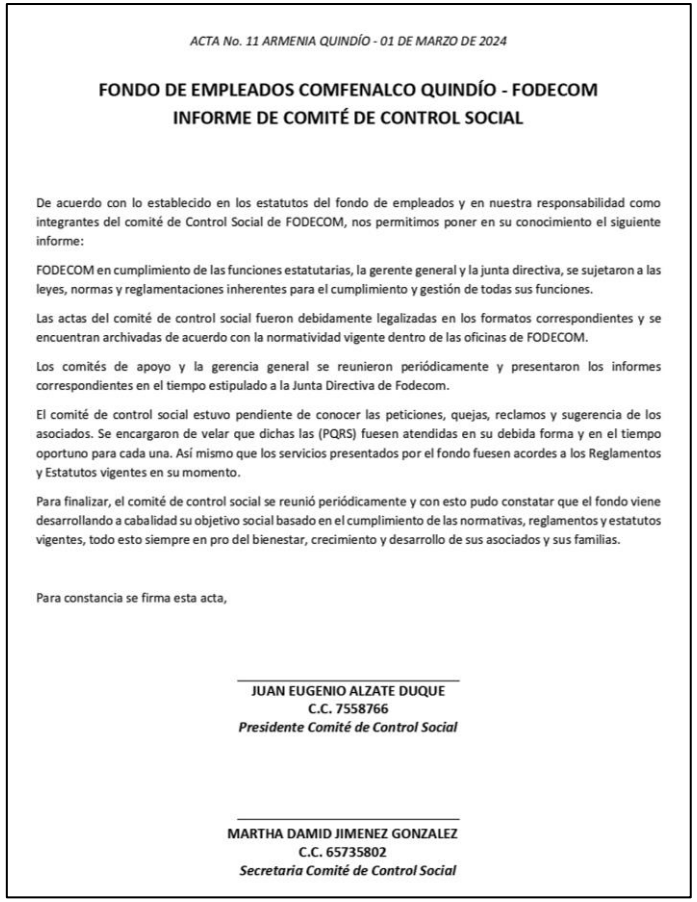

ACTA No. 11 ARMENIA QUINDÍO - 01 DE MARZO DE 2024

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDÍO - FODECOM
INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en los estatutos del fondo de empleados y en nuestra responsabilidad como integrantes del comité de Control Social de FODECOM, nos permitimos poner en su conocimiento el siguiente informe:

FODECOM en cumplimiento de las funciones estatutarias, la gerente general y la junta directiva, se sujetaron a las leyes, normas y reglamentaciones inherentes para el cumplimiento y gestión de todas sus funciones.

Las actas del comité de control social fueron debidamente legalizadas en los formatos correspondientes y se encuentran archivadas de acuerdo con la normatividad vigente dentro de las oficinas de FODECOM.

Los comités de apoyo y la gerencia general se reunieron periódicamente y presentaron los informes correspondientes en el tiempo estipulado a la Junta Directiva de Fodecom.

El comité de control social estuvo pendiente de conocer las peticiones, quejas, reclamos y sugerencia de los asociados. Se encargaron de velar que dichas las (PQRS) fuesen atendidas en su debida forma y en el tiempo oportuno para cada una. Así mismo que los servicios presentados por el fondo fuesen acordes a los Reglamentos y Estatutos vigentes en su momento.

Para finalizar, el comité de control social se reunió periódicamente y con esto pudo constatar que el fondo viene desarrollando a cabalidad su objetivo social basado en el cumplimiento de las normativas, reglamentos y estatutos vigentes, todo esto siempre en pro del bienestar, crecimiento y desarrollo de sus asociados y sus familias.

Para constancia se firma esta acta,

JUAN EUGENIO ALZATE DUQUE
C.C. 7558766
Presidente Comité de Control Social

MARTHA DAMID JIMENEZ GONZALEZ
C.C. 65735802
Secretaria Comité de Control Social

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE CONTROL SOCIAL

TOTAL CORTE

Diciembre 2023

796 ASOCIADOS

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II

INFORME DE COMITÉS DE CONTROL SOCIAL

BALANCE SOCIAL ESTADO DE RETORNO DIRECTO A LOS ASOCIADOS 2023		
CARGO AL ESTADO DE RESULTADOS		
Beneficio por tasa	$	272.935.801
Gastos Bancarios	$	14.741.582
Gasto de Asamblea	$	7.040.223
Condonaciones de Capital	$	718.089
SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS	**$**	**295.435.695**
CARGOS A FONDOS PATRIMONIALES Y DE PASIVO		
Auxilio Fondo de Solidaridad	$	26.474.128
Aniversario Fodecom	$	42.184.943
Gimnasio	$	13.000.000
Celebración Navidad	$	5.215.690
Temporada Navideña	$	27.366.621
Celebraciones, bonos y Regalos	$	15.592.202
Cine	$	15.106.400
Cafetería y otros	$	675.411
Capacitaciones y Actividades de emprendimiento	$	7.398.605
SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS	**$**	**153.013.999**
TOTAL RETORNO	**$**	**448.449.694**

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo III

INFORME DE GESTIÓN 2023

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO QUINDIO
FODECOM
NIT 890.003.013-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresada en pesos colombianos)

	NOTA	2023	2022	AUMENTO / DISMINUCIÓN	VARIACION (%)
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	488.602.411,09	400.878.150,77	87.724.260,32	21,88
Inversiones	8.1	18.996.375,00	16.832.183,00	2.164.192,00	12,86
Cartera de créditos	9	2.460.241.645,57	1.451.538.005,05	1.008.703.640,52	69,49
Intereses créditos de consumo	9	84.007.647,17	47.194.743,97	36.812.903,20	78,00
Deterioro créditos de consumo	9.3	-120.477.025,32	-88.315.249,47	-32.161.775,85	36,42
Deterioro intereses créditos de consumo	9.3	-11.286.385,03	-6.979.654,17	-4.306.730,86	61,70
Deterioro general de Cartera de créditos	9.3	-125.657.511,09	-46.795.496,15	-78.862.014,94	168,52
Convenios por cobrar	9	1.839.775,97	15.869.391,48	-14.029.615,51	-88,41
Cuentas por cobrar	10	241.858.830,20	267.339.930,86	-25.481.100,66	-9,53
Deterioro cuentas por cobrar	10	-43.049.641,64	-14.232.845,56	-28.816.796,08	202,47
Total Activos corrientes		**2.995.076.121,92**	**2.043.329.159,78**	**951.746.962,14**	**46,58**
Activos no corrientes					
Inversiones	8.2	18.219.842,90	17.726.325,00	493.517,90	2,78
Cartera de créditos	9	2.886.886.485,82	3.228.011.610,11	-341.125.124,29	-10,57
Propiedad, planta y equipo	11	125.277.554,73	104.932.960,73	20.344.594,00	19,39
Depreciacion propiedad, planta y equipo	11.1	-81.837.510,56	-67.613.530,98	-14.223.979,58	21,04
Propiedad de Inversion	12	159.907.122,00	159.907.122,00	0,00	0,00
Total Activos no corrientes		**3.108.453.494,89**	**3.442.964.486,86**	**-334.510.991,97**	**-9,72**
TOTAL ACTIVOS		**6.103.529.616,81**	**5.486.293.646,64**	**617.235.970,17**	**11,25**
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes					
Depósitos	13	351.891.563,20	313.656.775,54	38.234.787,66	12,19
Obligaciones financieras	14	246.764.545,56	115.002.904,16	131.761.641,40	114,57
Cuentas por pagar	15	130.576.702,14	188.184.258,39	-57.607.556,25	-30,61
Fondos sociales y mutuales	16	275.986.720,39	284.700.882,15	-8.714.161,76	-3,06
Obligaciones laborales	17	24.865.729,60	17.885.121,00	6.980.608,60	39,03
Ingresos recibidos por anticipado	18	2.903.056,84	1.892.966,64	1.010.090,20	53,36
Ingresos recibidos para terceros	18	66.151.962,72	9.515.213,81	56.635.848,91	595,21
Total Pasivos corrientes		**1.099.139.380,45**	**930.838.121,69**	**168.301.258,76**	**18,08**
Pasivos no corrientes					
Depósitos	13	635.943.598,68	746.535.502,53	-110.591.903,85	-14,81
Obligaciones financieras	14	698.943.562,00	369.166.380,00	329.777.182,00	89,33
Total Pasivos no corrientes		**1.334.887.160,68**	**1.115.701.882,53**	**219.185.278,15**	**19,65**
Total Pasivos		**2.434.026.541,13**	**2.046.540.004,22**	**387.486.536,91**	**18,93**
Patrimonio	19				
Aportes sociales temporalmente restringidos		1.264.015.229,90	1.259.962.243,35	4.052.986,55	0,32
Aportes sociales mínimos no reducibles		1.332.174.809,80	1.172.174.809,80	160.000.000,00	13,65
Reservas		852.960.039,91	840.662.155,70	12.297.884,21	1,46
Fondos de destinación específica		39.928.394,62	33.779.452,52	6.148.942,10	18,20
Superavit Auxilios y Donaciones		4.960.000,00	4.960.000,00	0,00	0,00
Excedentes acumulados por adopción NIIF		66.725.560,00	66.725.560,00	0,00	0,00
Excedentes del ejercicio		108.739.041,45	61.489.421,05	47.249.620,40	76,84
Total Patrimonio		**3.669.503.075,68**	**3.439.753.642,42**	**229.749.433,26**	**6,68**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**6.103.529.616,81**	**5.486.293.646,64**	**617.235.970,17**	**11,25**

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

NORA ELCY MOLINA HUERTAS
Revisor Fiscal TP. 37620-T
(Ver dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO QUINDIO
FODECOM
NIT 890.003.013-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresada en pesos colombianos)

	NOTA	2023	2022	AUMENTO / DISMINUCIÓN	VARIACION (%)
Ingreso por venta de bienes y servicios	20	1.042.381.420,87	643.098.950,22	399.282.470,65	62,09
(-) Costo de Ventas	22	154.442.475,06	32.260.136,29	122.182.338,77	378,74
Excedente bruto operacional		**887.938.945,81**	**610.838.813,93**	**521.464.809,42**	**85,37**
(-) Gastos de Operación	23				
Beneficios a empleados	23.1	367.328.878,40	297.591.489,00	69.737.389,40	23,43
Gastos Generales	23.2	285.668.514,06	248.460.200,45	37.208.313,61	14,98
Deterioro		209.796.598,11	31.378.905,68	178.417.692,43	568,59
Depreciación propiedad, planta y equipo		14.963.505,58	20.016.538,98	-5.053.033,40	-25,24
Gastos financieros		25.090.300,16	12.885.089,30	12.205.210,86	94,72
Total Gastos de Operación		**902.847.796,31**	**610.332.223,41**	**292.515.572,90**	**47,93**
Excendente (Pérdida) Operacional		**-14.908.850,50**	**506.590,52**	**-15.415.441,02**	**-3.042,98**
(+) Ingresos No Operacionales	21	132.997.934,34	89.459.701,96	43.538.232,38	48,67
(-) Gastos No peracionales	24	9.350.042,39	28.476.871,43	-19.126.829,04	100,00
Excedente (Pérdida Neta)		**108.739.041,45**	**61.489.421,05**	47.249.620,40	76,84

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

NORA ELCY MOLINA HUERTAS
Revisor Fiscal TP. 376201-T
(Ver dictamen adjunto)

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo III

INFORME DE GESTIÓN 2023

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO FODECOM
NIT 890.003.013-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 29	2023	2022	VARIACION
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del ejercicio	108.739.041,45	61.489.421,05	47.249.620,40
MAS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO			
Aumento Deterioro créditos de consumo	32.161.775,85	20.513.507,15	11.648.268,70
Aumento Deterioro intereses créditos de consumo	4.306.730,86	3.564.278,45	742.452,41
Aumento Deterioro general de Cartera de créditos	78.862.014,94	-8.104.816,34	86.966.831,28
Valorizacion Inversiones	-340.000,00	-542.278,00	202.278,00
Deterioro cuentas por cobrar	28.816.796,08	7.116.422,78	21.700.373,30
Depreciación del periodo	14.223.979,58	-28.457.839,02	42.681.818,60
	266.770.338,76	**55.578.696,07**	**211.191.642,69**
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL			
Aumento o disminución cartera de créditos corto plazo	-1.045.516.543,72	-231.239.737,50	-814.276.806,22
Aumento o disminución cuentas por cobrar	39.510.716,17	10.863.807,18	28.646.908,99
Aumento o disminución cartera de créditos largo plazo	341.125.124,29	-633.208.874,06	974.333.998,35
Aumento o disminución de intangibles	0,00	0,00	0,00
Aumento o disminución cuentas por pagar	-57.607.556,25	92.745.092,86	-150.352.649,11
Aumento o disminución fondos sociales	-8.714.161,76	-57.289.961,03	48.575.799,27
Aumento o disminución obligaciones laborales	6.980.608,60	691.932,59	6.288.676,01
Aumento o disminución ingresos recibidos por anticipado	1.010.090,20	-5.721.844,93	6.731.935,13
Aumento o disminución ingresos recibidos para terceros	56.635.848,91	-3.789.817,52	60.425.666,43
	-666.575.873,56	**-826.949.402,41**	**160.373.528,85**
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	**-399.805.534,80**	**-771.370.706,34**	**371.565.171,54**
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Aumento o disminución Fondo de Liquidez	-2.164.192,00	-997.499,00	-1.166.693,00
Aumento o disminución de inversiones	-153.517,90	0,00	-153.517,90
Aumento o disminución en Propiedad, planta y equipo	-20.344.594,00	1.348.801,27	-21.693.395,27
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSION	**-22.662.303,90**	**351.302,27**	**-23.013.606,17**
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento o disminución Depósitos	-72.357.116,19	-180.276.930,56	107.919.814,37
Aumento o disminución Créditos de bancos	461.538.823,40	484.169.284,16	-22.630.460,76
Aumento en aportes sociales	164.052.986,55	186.817.840,42	-22.764.853,87
Aumento reserva protección de aportes	12.297.884,21	0,00	12.297.884,21
Aumento o disminución de Fondos de destinación especifica	6.148.942,10	0,00	6.148.942,10
Distribución excedentes	-61.489.421,05	0,00	-61.489.421,05
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACION	**510.192.099,02**	**490.710.194,02**	**19.481.905,00**
CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO	**87.724.260,32**	**-280.309.210,05**	**368.033.470,37**
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	488.602.411,09	400.878.150,77	
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	400.878.150,77	681.187.360,82	
CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO	**87.724.260,32**	**-280.309.210,05**	

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

NORA ELCY MOLINA HUERTAS
Revisor Fiscal TP. 376201-T
(Ver dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO
FODECOM
NIT 890.003.013-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
Cifras en pesos colombianos

									$ -
CUENTAS PATRIMONIALES	**Notas de Revelación**	**Capital Social**		**Reservas**	**Fondos de Destinacion especifica**	**Superavit**	**Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez**	**Excedentes o pérdidas del Ejercicio**	**Total Patrimonio**
		APORTES ORDINARIOS	**APORTES MINIMOS NO REDUCIBLES**						
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		**$ 1.164.618.402,93**	**$ 1.080.700.809,80**	**$ 829.700.546,68**	**$ 28.298.648,00**	**$ 4.960.000,00**	**$ 66.725.560,00**	**$ 54.808.045,12**	**$ 3.229.812.012,53**
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios		$ 186.817.840,42							**$ 186.817.840,42**
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios		$ (91.474.000,00)							**$ (91.474.000,00)**
Aumento o Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			$ 91.474.000,00						**$ 91.474.000,00**
Incremento en las Reservas para protección de aportes				$ 10.961.609,02					**$ 10.961.609,02**
Incrementos en el Fondo para Destinacion Especifica					$ 5.480.804,52				**$ 5.480.804,52**
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2022								$ 61.489.421,05	**$ 61.489.421,05**
Distribución de excedentes del 2021								$ (54.808.045,12)	**$ (54.808.045,12)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	**28**	**$ 1.259.962.243,35**	**$ 1.172.174.809,80**	**$ 840.662.155,70**	**$ 33.779.452,52**	**$ 4.960.000,00**	**$ 66.725.560,00**	**$ 61.489.421,05**	**$ 3.439.753.642,42**
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios		$ 164.052.986,55							**$ 164.052.986,55**
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios		(160.000.000,00)							**$ (160.000.000,00)**
Aumento o Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			$ 160.000.000,00						**$ 160.000.000,00**
Incremento en las Reservas para protección de aportes				$ 12.297.884,21					**$ 12.297.884,21**
Incrementos en el Fondo para Destinacion Especifica					$ 6.148.942,10				**$ 6.148.942,10**
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2023								$ 108.739.041,45	**$ 108.739.041,45**
Distribución de excedentes del 2022								$ (61.489.421,05)	**$ (61.489.421,05)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023		**$ 1.264.015.229,90**	**$ 1.332.174.809,80**	**$ 852.960.039,91**	**$ 39.928.394,62**	**$ 4.960.000,00**	**$ 66.725.560,00**	**$ 108.739.041,45**	**$ 3.669.503.075,68**

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

NORA ELCY MOLINA HUERTAS
Revisora Fiscal TP. 37620-T
(Ver dictamen adjunto)

Capítulo III

INFORME DE GESTIÓN 2023

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO FODECOM
NIT 890.003.013-9
INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023

INDICADOR	VALORES	PORCENTAJE	INTERPRETACIÓN
RAZÓN CORRIENTE Activo corriente / Pasivo corriente	2.995.076.121,92 1.099.139.380,45	**2,72**	Este indicador determina la capacidad que tiene la empresa de cubrir sus obligaciones corrientes con sus recursos del corto plazo. Al 31 de diciembre de 2023, FODECOM por cada peso que debia al corto plazo, contaba con $2,72 para cubrirlos. El resultado optimo de este indice debe ser de $2,72; es decir, que se pueda cubrir su pasivo corriente y adicionalmente tenga capital de trabajo para realizar su operación.
CAPITAL DE TRABAJO Activo corriente - Pasivo corriente	2.995.076.121,92 1.099.139.380,45	**1.895.936.741**	Este indicador refleja la capacidad que tiene la empresa en el corto plazo para generar recursos para realizar su objeto social Para este año, el Fondo genera capital de trabajo positivo, lo que indica que tiene liquidez para el desarrollo de sus actividades. El resultado optimo debe ser positivo
SOLVENCIA Patrimonio / Total activo	3.669.503.075,68 6.103.529.616,81	**60,12%**	Este indicador refleja que recursos del Activo son propios de los Asociados y no de terceros Con corte al 31 de diciembre, los asociados tienen una participación sobre el activo total del 60,12% El resultado esperado para este indicador debe ser superior al 50%, con el objetivo de que los derechos de la entidad no esten en su mayoria en manos de terceros.
ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO Pasivo corriente / Pasivo total	1.099.139.380,45 2.434.026.541,13	**45,16%**	Este indicador determina el porcentaje de obligaciones de corto plazo que tiene la empresa frente al total de su endeudamiento Las deudas del corto plazo no deben superar el 50% del total del endeudamiento para tener un mejor manejo de la liquidez En el cierre analizado el indicador se encuentra por debajo del promedio máximo en 4,84 puntos porcentuales.
RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total / Activo Total	2.434.026.541,13 6.103.529.616,81	**39,88%**	Este indicador de apalancamiento refleja el porcentaje del Activo y derechos de la empresa que estan compremetidos con terceros El promedio esperado de este indice debe ser inferior al 50%. Para el cierre de diciembre de 2023, genera un resultado del 39,88%, lo que indica que está por debajo del máximo permitido.
ENDEUDAMIENTO BANCARIO Obligaciones financieras / Activo Total	246.764.545,56 6.103.529.616,81	**4,04%**	El Indicador de Endeudamiento Bancario determina que tanto del Activo del Fondo está comprometido con Obligaciones Financieras. Por cada 100 pesos el fondo debe en obligaciones financieras $ 4,04 El resultado permitido de este indicador debe ser inferior al 30%.
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Resultado del ejercicio / Patrimonio	108.739.041,45 3.669.503.075,68	**2,96%**	La Rentabilidad del Patrimonio establece que tan productivo es FODECOM en cuanto a la generación de resultados positivos que incrementen y mejoren el patrimonio En el año 2023 se generó una rentablidad del 2,96%. El resultado esperado debe ser positivo y por lo menos el doble del IPC del año analizado (9,28%)
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Resultado del ejercicio / Total activo	108.739.041,45 6.103.529.616,81	**1,78%**	La Rentabilidad del Activo establece que tan productivo es el Fondo en cuanto a la administración de sus activos La rentabilidad del activo generado para el año analizado es del 1,78%, es decir, por cada peso invertido en el Activo se generó un excedente de $0,01. El resultado esperado debe ser positivo y minimo una vez el IPC del año analizado (9,28%).
MARGEN DE BENEFICIO BRUTO Utilidad Bruta / Total Ingresos	887.938.945,81 1.175.379.355,21	**75,54%**	El Margen de Beneficio Bruto mide los beneficios que obtiene el Fondo después de restar los costos directos asociados al desarrollo de su actividad principal. Puede indicar si una empresa está generando ingresos a pesar de sus gastos. En el año analizado, el Fondo obtuvo $ 75,54 de beneficio por cada peso de ingresos. El resultado esperado debe ser positivo

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo IV

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Armenia, 01 de marzo de 2024

Señores
Asamblea General de Delegados
Fondo de Empleados de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Quindío
Fodecom
l.c.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Empleados de Comfenalco Quindío FODECOM los cuales están compuestos por el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros del año 2023, fueron auditados por mí, y presenté en su oportunidad el correspondiente informe sobre los mismos, el cual fue emitido SIN SALVEDAD.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esto es de conformidad con las normas de información financiera para el Grupo 2 NIIF PYMES de acuerdo con lo exigido en los decretos 2420, 2270 de 2019 y 2496 de 2015 Reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables

Los estados financieros fueron certificados por la representante legal y la contadora pública que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Afirmaciones basadas en la información contable y financiera proporcionada y certificada por la administración:

a. Existencia. Los activos y pasivos del Fondo de Empleados de Comfenalco Quindío, Fodecom, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período y no presentan errores materiales que distorsionen la realidad económica de la entidad para la toma de decisiones.

b. Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
c. Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Fondo de Empleados Fodecom, en la fecha de corte.
d. Corte. Las transacciones y eventos se han registrado en el ejercicio contable correcto.
e. Valuación y Asignación. Todos los elementos se incluyeron en los estados financieros por los montos apropiados y cualquier ajuste de valuación o asignación resultantes se registran de manera apropiada, sin que se evidencie error material que distorsione la realidad económica de la entidad para la toma de decisiones.
f. Clasificación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

En mi calidad de Revisora Fiscal mi responsabilidad consiste en expresar opinión basada en mi auditoría. Obtuve la información para cumplir mis funciones con base en la normatividad vigente en Colombia, la cual contempla el cumplimiento de requisitos éticos, planes de auditoría para obtener una seguridad razonable de las cifras que allí se muestran y que estén libres de error material.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de aseguramiento de la información, que se incorporan en la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, decreto 2270 de 2019 y decreto 2496 de 2015 para la medición posterior de la cartera de crédito y su deterioro y el reconocimiento de los aportes sociales. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifiqué y ejecuté la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable más no absoluta sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Dichas incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El trabajo de auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, manteniendo una actitud de escepticismo profesional que incluye la evaluación y valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, la revisoría Fiscal considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte del Fondo de Empleados de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables que se usan, lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1:

- Fueron tomados de los libros de contabilidad y del sistema de información WOG que utiliza el Fondo de Empleados.
- Presentan razonablemente y de manera uniforme las cifras y revelaciones respecto las cuentas de balance y estado de resultado, el Estado de Cambios en el patrimonio del Fondo de Empleados de Comfenalco, al 31 de diciembre de 2023.
- Los rubros de balance y estado de resultados de la cartera de crédito, su deterioro y las cuentas de resultados afectadas, fueron preparados de conformidad con las políticas contables adoptadas y en apego a las normas de información financiera para el Grupo 2 NIIF PYMES de acuerdo con lo exigido en el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015, reglamentario de la Ley 1314 de 2009. Así mismo lo contemplado en la Circular básica contable y financiera Título IV Capitulo II Anexo 1 y 2.

- Las revelaciones y los indicadores fueron debidamente ajustados a la realidad financiera y en concordancia con el cumplimiento normativo de la Circular Básica Contable y financiera emitida por la Supersolidaria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Durante el año 2023 en relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y el alcance de mis pruebas practicadas, informo que el Fondo de Empleados de Comfenalco Fodecom:

Capítulo IV

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

a. Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable vigentes en Colombia, establecidos por las normas de información financiera para el grupo 2 pymes.
b. Las operaciones registradas en los libros de comercio se ajustaron a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea, excepto por el rubro aportes sociales y de cartera de crédito, su deterioro, decreto 2496 de 2015 que remite su medición con los preceptos de la Circular básica contable y financiera expedida por la Supersolidaria.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevaron y conservaron debidamente.

En relación con el sistema de control interno, el cumplimiento de las normas legales y los actos de los administradores en cumplimiento de lo establecido en el artículo 209 del código de comercio, se evaluó aplicando los principios contenidos en la NIEA 3000, aplicando pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración del Fondo de Empleados, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Al respecto informo que el Fondo no cuenta con un área de control interno ni tiene procesos y procedimientos relacionados con auditoria interna, sin embargo ha fortalecido la cultura de autocontrol en los procesos, igual que la implementación de los sistemas de riesgos SARLAFT y riesgo de crédito, con lo cual se logra mitigar posibles impactos a nivel legal operativo y financiero. El alcance de la auditoria para el 2023 tuvo componentes estratégicos que son importantes en el logro de los objetivos del fondo a nivel de rentabilidad y flujos de caja, protección de los recursos y del activo mas importante como es la cartera de crédito.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

a. Normas legales que afectan la actividad del fondo de empleados.
b. Estatutos del Fondo.
c. Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
d. Otra documentación relevante.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si el Fondo ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva, quienes propician acciones para el mantenimiento de un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Con base en el alcance y resultados de las pruebas practicadas, informo que:

En mi opinión, El Fondo de Empleados en términos generales ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea general y de la Junta Directiva, esto es lo relacionado con la circular básica contable y financiera expedida por la Supersolidaria, Circular 022 de diciembre de 2020 y sus modificatorios, al igual que las regulaciones internas como reglamentos, para la colocación de los recursos de entidad, y debe continuar en el proceso de fortalecimiento de control interno.

Respecto a los sistemas de riesgos que son de aplicación para el Fondo de empleados de conformidad con la circular básica contable y financiera, se encontró un estado avanzado de implementación con lo cual se observa un alto compromiso de la alta dirección, de la gerencia y de los colaboradores, al igual que el fortalecimiento en la cultura organizacional que promueve el cumplimiento normativo y la integridad, comprendiendo la importancia de la gestión de riesgos para la entidad.

La entidad durante el 2023 se dio continuidad a las buenas prácticas contables y de control interno para garantizar la consistencia al ejercicio financiero. Las cifras contables reflejan razonablemente la realidad económica del Fondo de Empleados, lo cual genera confianza para los usuarios de la información tanto internos como externos.

- Debe continuar con la mejora continua y la cultura de autocontrol en la organización, lo cual es responsabilidad de la Junta Directiva y de la Gerencia del Fondo, que permita definir una seguridad razonable, y proteger a la entidad ante eventos de riesgo propiciados por error o fraude para lo cual deben velar por definir controles para las operaciones, funciones de colaboradores, gestiones administrativas, y resultados expresados a través de la información financiera.

- La Superintendencia de la economía solidaria expidió a diciembre de 2020 la Circular básica jurídica con vigencia a partir del ejercicio 2021, dentro de lo cual se establecen ajustes en lineamientos relacionados con implementación del SARLAFT. Realicé para el cierre 2023 la auditoria acorde al alcance normativo aplicable al Fondo de Empleados para las etapas los elementos del SARLAFT, cuyo resultado obtuvo un cumplimiento satisfactorio consecuente con el tamaño y volumen de operaciones del Fondo. Gestiona las etapas y elementos utilizando metodologías eficientes, los mecanismos de conocimiento del cliente, consultas en listas restrictivas, segmentaciones, señales de alerta, las cuales se evidenciaron en informes, archivos virtuales y en pruebas de recorrido realizada a herramienta tecnológica adoptada con un grado relevante de automatización. Cuenta con políticas y procedimientos para la debida gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Presenta adecuadamente la documentación y salvaguarda de la información, realiza comunicación eficiente y transversal y capacita en este sistema de riesgos regularmente a sus directivos y colaboradores. Presenta los informes internos y externos de conformidad con las regulaciones vigentes.

- La circular externa 022 de 2020, estableció nuevos lineamientos en materia de riesgo de crédito. Frente a la auditoría practicada de los sistemas de riesgo para el año 2023, que competen a la entidad y al alcance de las normas vigentes, el fondo ha alcanzado un avance satisfactorio de las implementaciones, ha fortalecido los procesos de documentación, implementación de políticas, procedimientos, utilización de herramientas de monitoreo, cultura de riesgo, capacitación a funcionarios y directivos, medición de impactos y seguimiento en la exposición a los riesgos.

- En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que el Fondo de Empleados de Comfenalco Fodecom, ha efectuado en forma oportuna sus aportes al sistema de seguridad social integral.

- Con respecto al informe de gestión de los administradores, reglamentado con la Ley 603 de 2000, en mi opinión, guarda relación con las cifras de los estados financieros presentados, para lo relacionado con la cartera de crédito y su deterioro y las cuentas de resultado inherentes a este rubro.

- Los eventos económicos y sociales que continuaron en el 2023, generaron impactos de manera especial por elevadas tasas de mercado, nivel inflacionario relevante, sin embargo se obtuvo un crecimiento importante de la colocación y el crecimiento proyectado de la entidad fue posible sin sacrificar el margen financiero y los excedentes, los niveles de endeudamiento externo tuvieron un crecimiento importante lo cual debe revisarse y encontrar estrategias que mitiguen el impacto de los altos costos financieros que implican.

- El Fondo debe fortalecer la gestión y seguridad de la información y la infraestructura tecnológica tanto a nivel de hardware como software que

Capítulo IV

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

permitan mitigar los riesgos derivados de la exposición física, riesgos externos e internos, bases de datos y protección de la misma.

- Frente a la implementación del Riesgo de Liquidez, la entidad presenta un grado satisfactorio dentro alcance de la circular 022 de 2020 en lo referente a Fondos de Empleados. No se materializaron eventos de riesgo de liquidez durante el 2023, y debe continuar con la adoptación de mecanismos de monitoreo permanente de los flujos de caja que permitan la atención oportuna de las obligaciones y compromisos contractuales.

- Se observa una adecuada gestión de la colocación y la cobranza con aplicación de políticas acordes al riesgo que presenta la entidad y sus asociados en su capacidad de pago, nivel de endeudamiento, garantías, lo cual coadyuva al mejoramiento del indicador de calidad de la cartera.

- La evaluación de Cartera de crédito del Fondo de Empleados, se realizó de acuerdo a los contenidos de la normatividad vigente en la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria y se realizaron los ajustes contables correspondientes reflejando en los indicadores por riesgo su efecto.

- No se evidenciaron gravámenes a la propiedad planta y equipo que posee el Fondo de Empleados

- La gestión de seguridad de la información y el manejo de las bases de datos de los asociados, están acordes razonablemente con el tamaño y volumen de operaciones, deben procurar la mejora continua para identificar riesgos de vulnerabilidad y exposición de la información.

- La entidad ha mejorado la estructura organizacional conforme a las coyunturas operativas y legales así como las originadas en procesos de cambio de herramientas tecnológicas, con lo cual le es posible atender de manera eficiente los eventos de rotación de personal con impacto crítico en los procesos, para evitar afectaciones negativas en el desempeño de las actividades del Fondo.

- El Fondo de empleados cuenta con políticas en materia de gestión ambiental y ejecuta prácticas encaminadas a contribuir a un manejo de los recursos y reducir el impacto negativo en el medio ambiente promoviendo prácticas responsables.

MATERIALIDAD PARA EXPRESAR LA OPINIÓN

Bajo los conceptos de materialidad o importancia relativa frente el riesgo de omisión, presentación errónea que afecte la percepción de los usuarios para la toma de decisiones las necesidades comunes de información. La materialidad fue tomada en conjunto para propósitos de determinar la naturaleza y alcance de los procedimientos. La Revisoría fiscal estableció dos juicios críticos, el benchmark y un porcentaje de medida razonable con aplicación de un porcentaje de riesgo analizado con la calidad del modelo de control interno aplicado por la entidad.

El benchmark fue calculado con base en los activos totales de la entidad, por cuanto allí se contiene la cartera de crédito que es el principal eje sobre el cual los asociados y usuarios de la información tienen su interés. El porcentaje establecido corresponde al 3% del total de los Activos del Fondo de Empleados de Comfenalco Fodecom.

La Revisoría fiscal emite el dictamen SIN SALVEDAD, basado en los análisis de la información presentada por El Fondo de Empleados Fodecom al corte de diciembre 31 de 2023.

NORA ELCY MOLINA HUERTAS
Revisora Fiscal TP 37620-T

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

INGRESOS VS RETIROS ASOCIADOS - 2023

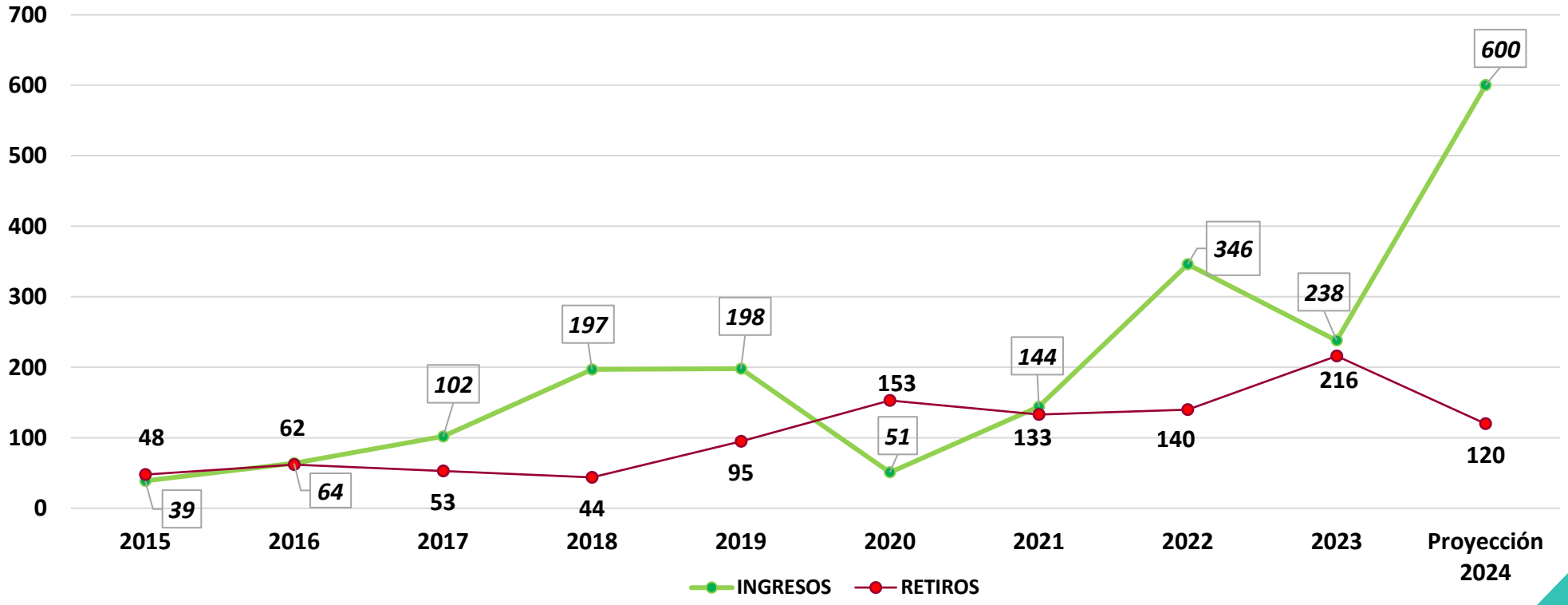

Fondo de empleados Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

ACTIVOS VS PASIVO VS PATRIMONIO

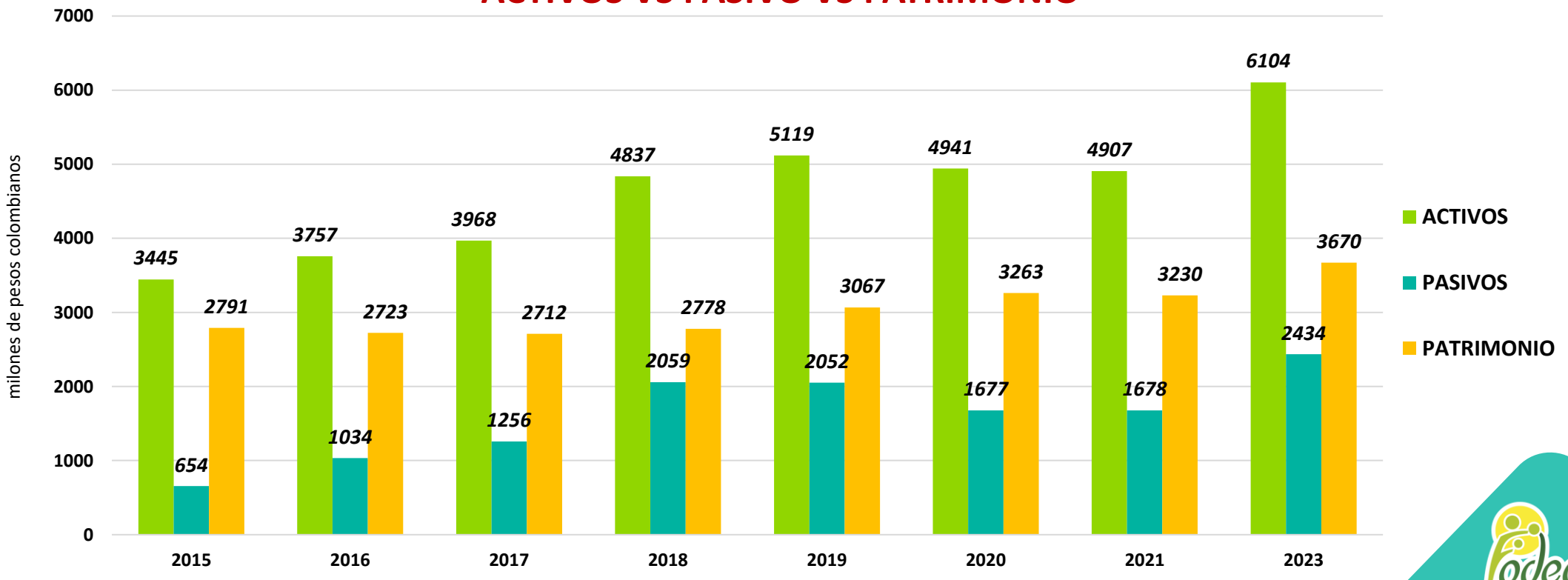

Fondo de empleados Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

COMPOSICIÓN DE ACTIVOS

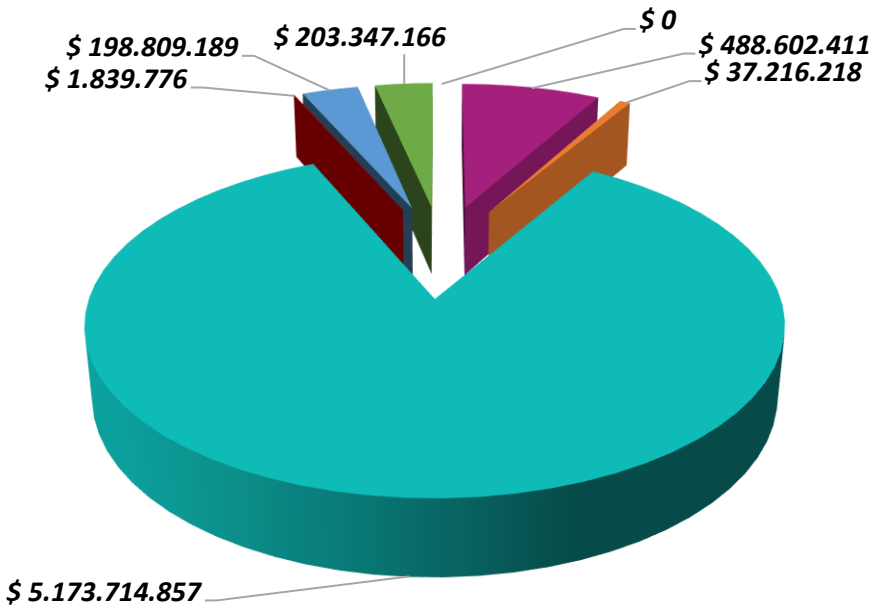

Fondo de empleados Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS

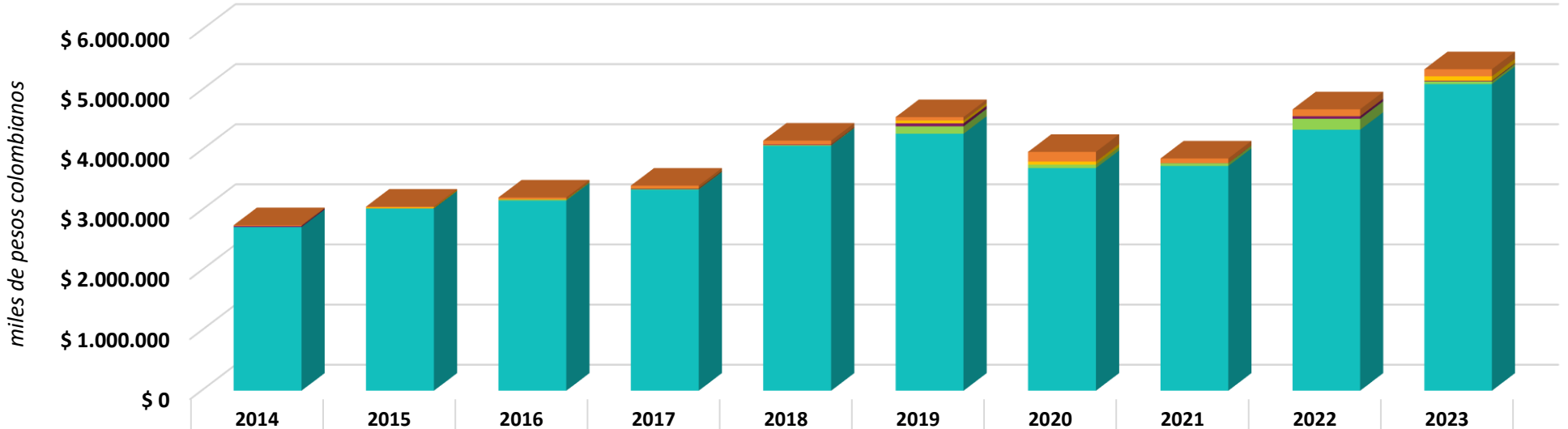

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CATEGORIA E	$ 13.205	$ 12.583	$ 27.701	$ 36.314	$ 67.140	$ 58.255	$ 161.582	$ 78.413	$ 109.824	$ 117.888
CATEGORIA D	$ 0	$ 15.588	$ 6.285	$ 9.210	$ 745	$ 46.295	$ 51.980	$ 0	$ 3.353	$ 74.052
CATEGORIA C	$ 16.545	$ 2.180	$ 2.189	$ 12.897	$ 7.828	$ 49.981	$ 0	$ 1.071	$ 43.349	$ 10.933
CATEGORIA B	$ 430	$ 1.757	$ 16.307	$ 9.859	$ 11.091	$ 122.768	$ 55.741	$ 45.391	$ 183.193	$ 43.339
CATEGORIA A	$ 2.720.846	$ 3.027.871	$ 3.160.111	$ 3.341.417	$ 4.072.404	$ 4.273.705	$ 3.702.604	$ 3.737.421	$ 4.339.827	$ 5.100.916

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

COLOCACIÓN TOTAL 2023

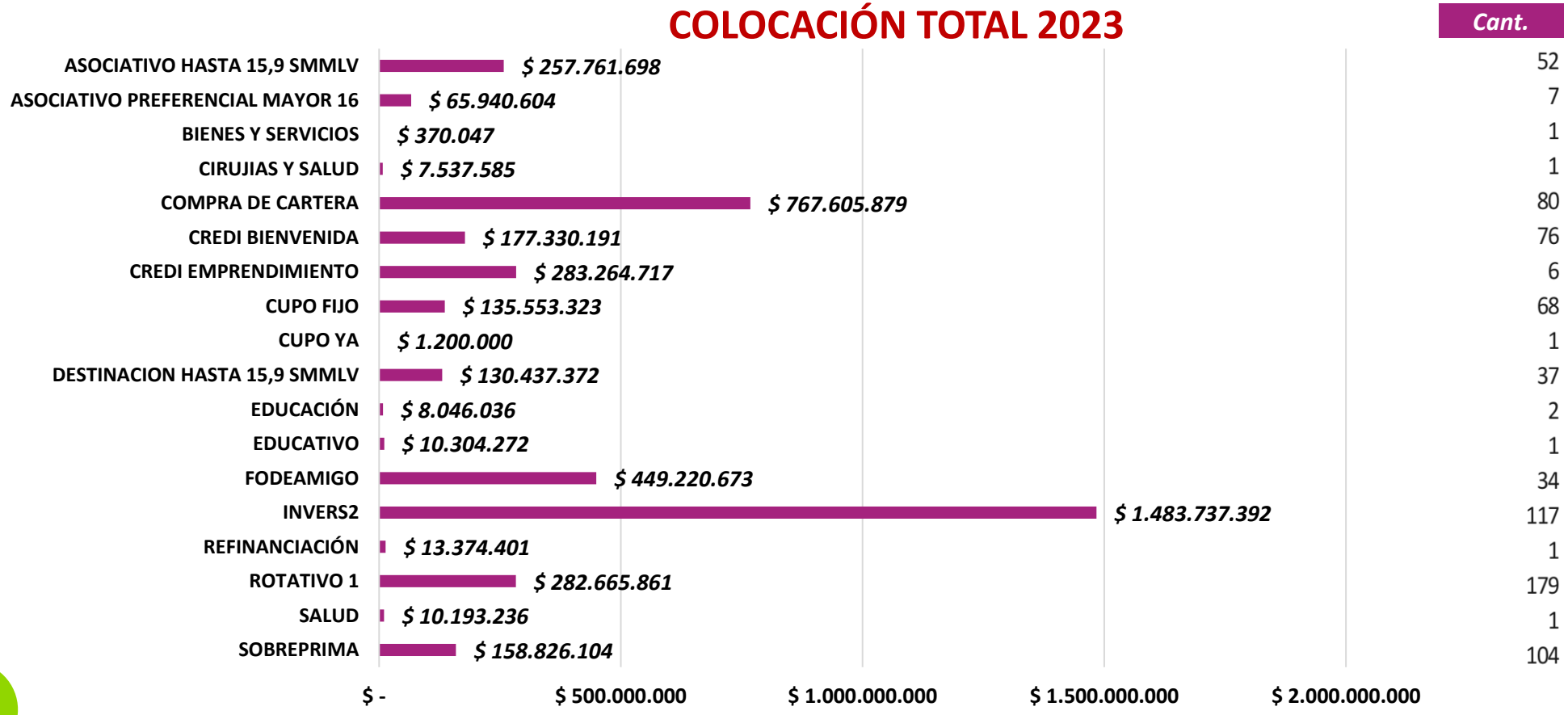

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

HISTÓRICO COLOCACIONES POR LÍNEAS DE CRÉDITO

DESTINO DEL CRÉDITO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ALIVIO/FODEAMIGO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.007.724	$ 425.591.886	$ 182.494.579	$ 449.220.673
ASOCIATIVO	$ 782.716.390	$ 839.579.881	$ 868.551.845	$ 314.949.008	$ 755.237.734	$ 416.987.581	$ 323.702.302
BIENES Y SERVICIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.116.132	$ 137.760.563	$ 118.731.069	$ 370.047
CALAMIDAD	$ 0	$ 0	$ 9.230.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CIRUJIAS Y SALUD	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.092.033	$ 3.648.054	$ 15.510.432	$ 7.537.585
COMPRA DE CARTERA	$ 123.329.376	$ 301.175.546	$ 213.776.828	$ 535.219.025	$ 563.864.684	$ 959.872.693	$ 767.605.879
CONSUMO CANASTA	$ 0	$ 0	$ 6.655.200	$ 266.900	$ 0	$ 0	$ 0
CREDI BIENVENIDA	$ 0	$ 14.400.000	$ 66.524.743	$ 19.726.947	$ 11.266.120	$ 71.170.075	$ 177.330.191
CREDI EMPRENDIMIENTO	$ 0	$ 5.468.000	$ 26.050.000	$ 4.971.537	$ 6.359.682	$ 0	$ 283.264.717
CUPO FIJO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.417.779	$ 96.708.162	$ 124.514.026	$ 135.553.323
DESTINACIÓN	$ 505.346.653	$ 529.900.804	$ 553.771.197	$ 119.748.052	$ 92.573.095	$ 383.858.149	$ 130.437.372
DROGERIA	$ 70.000	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
EDUCATIVO	$ 74.637.600	$ 98.022.463	$ 123.868.730	$ 61.505.827	$ 25.717.022	$ 15.441.310	$ 18.350.308
ELECTRODOMESTICOS	$ 0	$ 44.090	$ 74.946	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
IMPUESTOS	$ 1.360.000	$ 4.831.400	$ 10.920.000	$ 0	$ 578.576	$ 0	$ 0
INVERSIÓN	$ 576.996.632	$ 817.395.766	$ 948.756.418	$ 692.641.216	$ 882.489.145	$ 1.236.187.871	$ 1.483.737.392
ORDEN CELULAR	$ 122.620.931	$ 106.960.867	$ 114.409.763	$ 23.157.497	$ 0	$ 0	$ 0
ORDENES DE SERVICIOS	$ 245.091.092	$ 370.472.885	$ 350.479.656	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
REFINANCIACION	$ 0	$ 0	$ 152.378.172	$ 476.273.607	$ 179.551.801	$ 8.583.538	$ 13.374.401
ROTATIVO	$ 607.944.058	$ 763.728.432	$ 728.915.529	$ 197.300.131	$ 189.993.898	$ 252.045.236	$ 282.665.861
SALUD	$ 7.125.760	$ 34.560.000	$ 30.325.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.193.236
SEGURO HOGAR	$ 4.890.339	$ 5.323.109	$ 4.305.037	$ 2.064.968	$ 0	$ 745.813	$ 0
SEGURO VEHICULO	$ 81.506.656	$ 91.171.796	$ 60.268.353	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SOBREPRIMA	$ 298.562.068	$ 405.395.990	$ 450.557.758	$ 76.226.491	$ 155.254.684	$ 175.330.506	$ 158.826.104
CUPO YA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.882.700	$ 0
TOTAL COLOCADO	**$ 3.432.199.572**	**$ 4.388.433.047**	**$ 4.720.121.894**	**$ 3.221.686.892**	**$ 3.526.597.126**	**$ 4.004.357.600**	**$ 4.242.171.414**

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

HISTÓRICO TOTAL COLOCADO AÑO

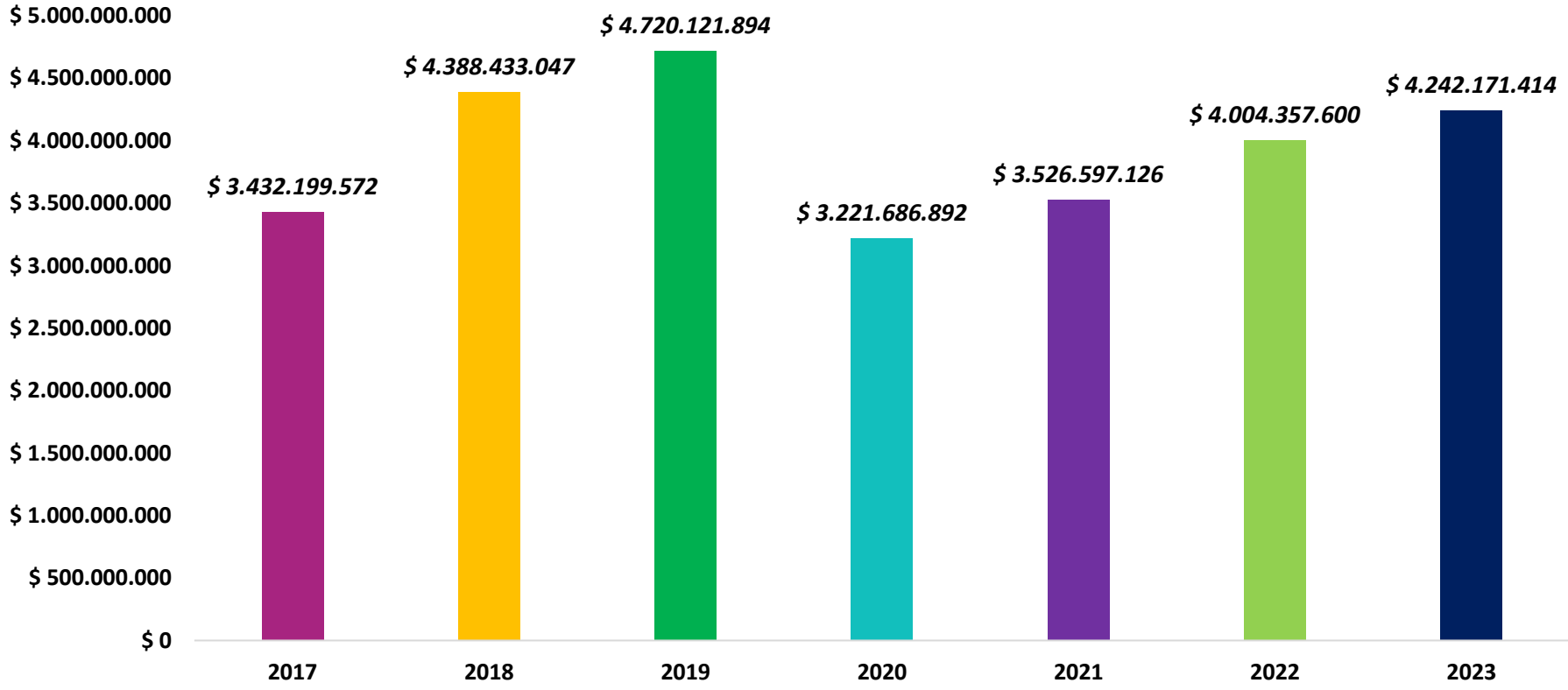

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

TASA FONDO VS TASA APROXIMADA DEL SECTOR

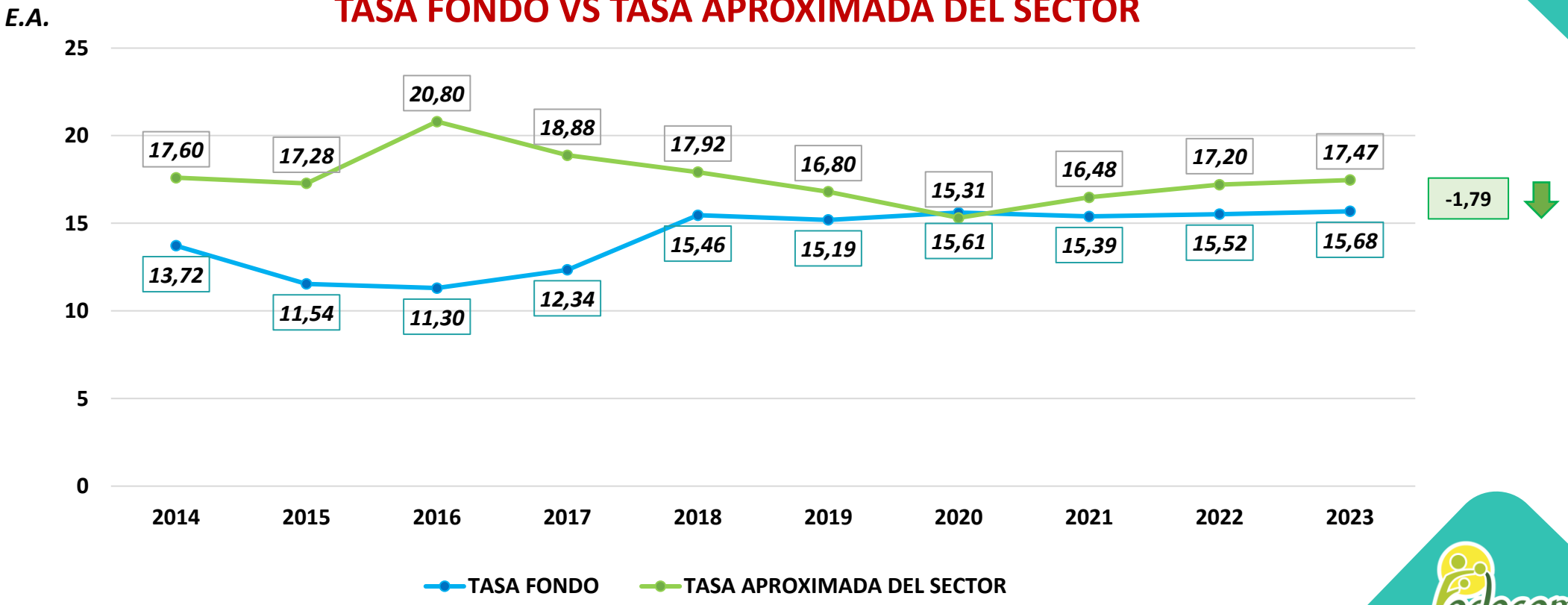

Fondo de empleados Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

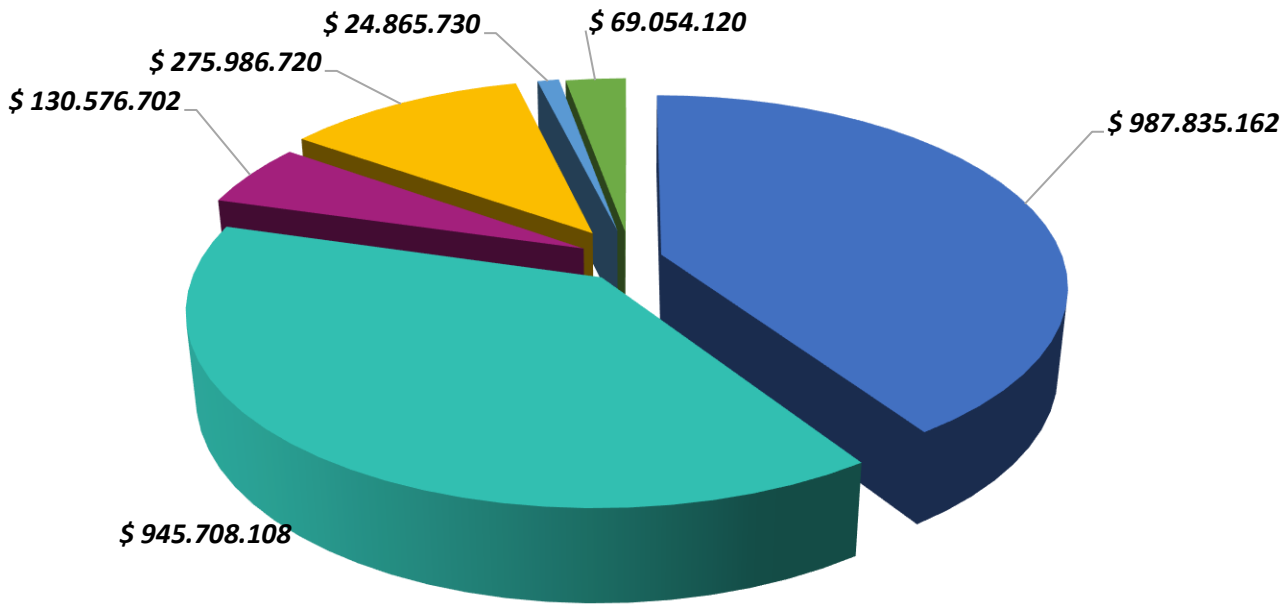

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

COMPORTAMIENTO TASAS PROM. SECTOR Y TASAS FONDO

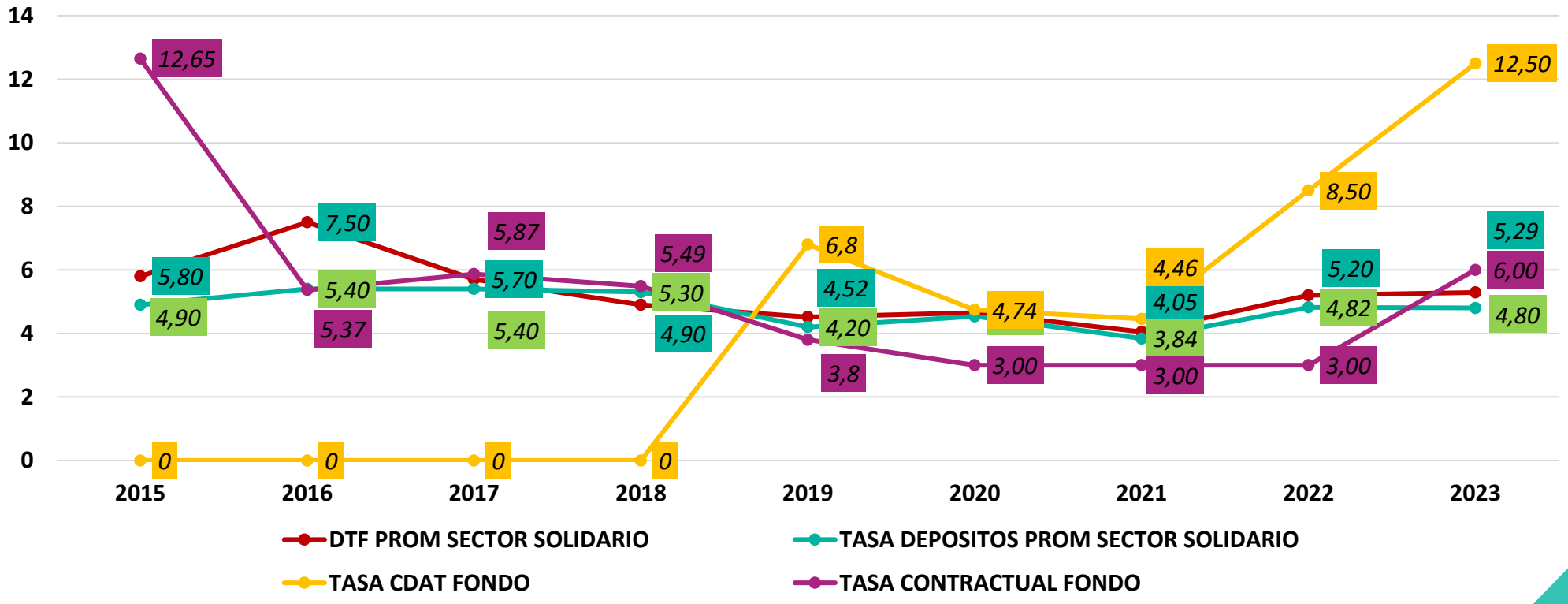

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

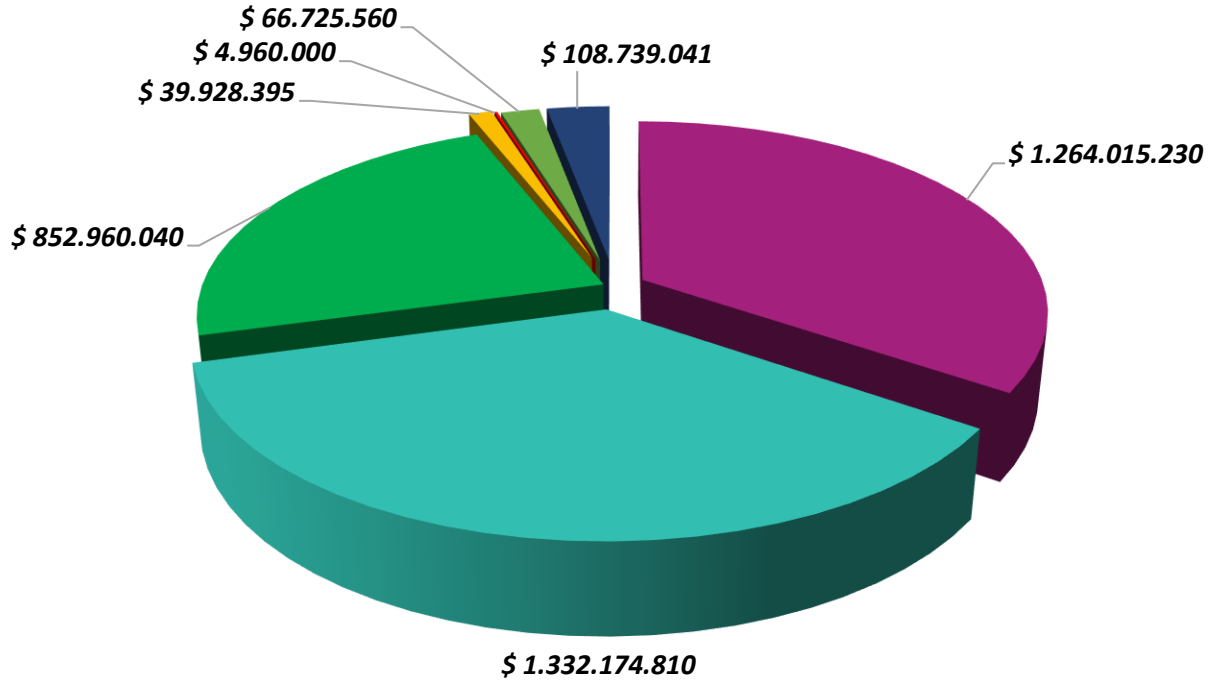

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

INGRESOS VS GASTOS VS COSTOS

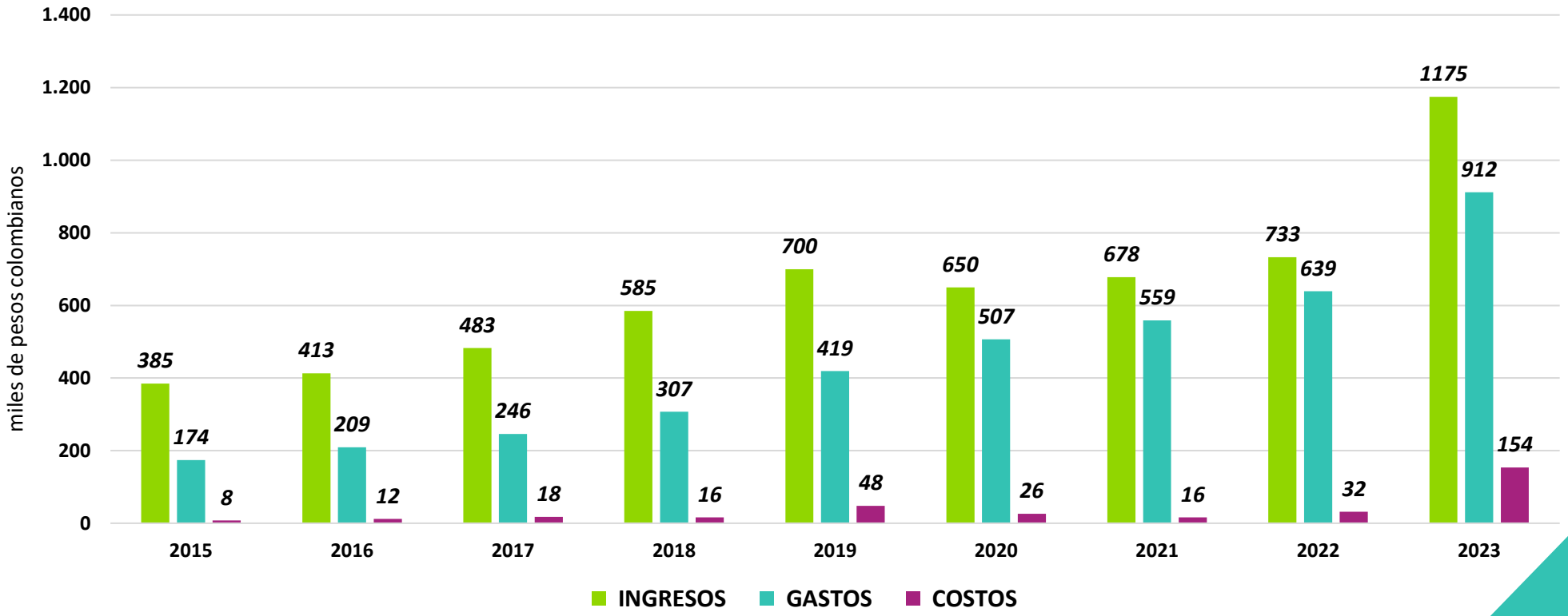

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo V

ANÁLISIS FINANCIERO

COMPOSICIÓN DEL GASTO

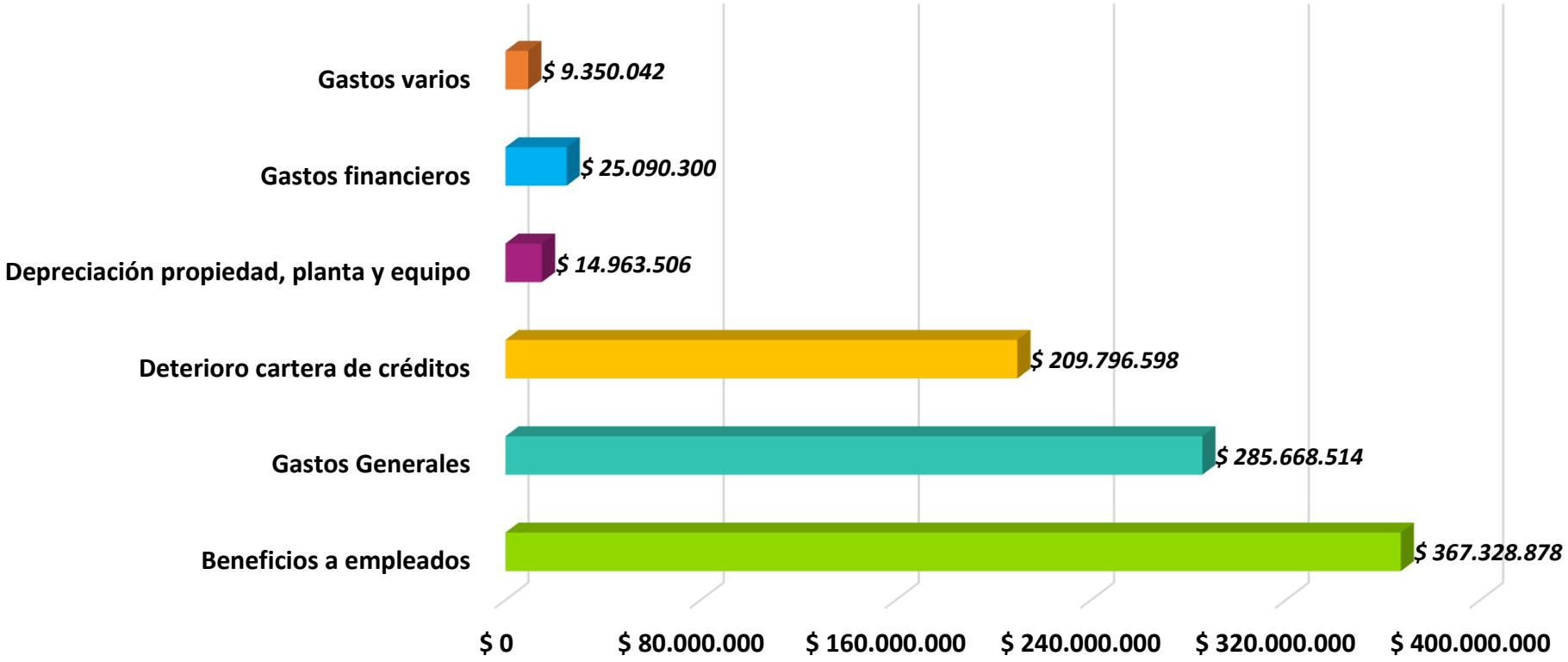

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo V-1

INFORME CUMPLIMIENTO DE RIESGOS SARLAFT

N°	Documento / Actividad	Porcentaje de Avance	Observación
1	Actualización periódica Manual SARLAFT	90%	EN revisión para actualización anual
2	Evaluación Matriz de controles LA/FT	100%	Montaje en Birisk, configuración de controles, se debe ejecutar de forma periódica las visitas a controles
3	Matiz de Riesgos	90%	En proceso de revisión ajustes solicitados.
4	Conformidad con circular Básica Jurídica 20 de diciembre de 2020 de la SES	100%	En proceso de actualización del sistema
4.1	Consolidar periódicamente las operaciones para control y monitoreo SARLAFT.	100%	Se encuentran consolidadas las operaciones al corte del mes de octubre de 2023
5	Realizar las debidas diligencias requeridas	100%	Se realizan las debidas diligencias
6	Capacitar a la planta de personal sobre el SARLAFT	100%	Generar fecha de capacitación

Capítulo V-1

INFORME CUMPLIMIENTO DE RIESGOS SARL

N°	Documento / Actividad	Porcentaje de Avance	Observación
1	Programa de auditoria aplicación políticas Manual SARL	100%	Se aplico diagnóstico del sistema frente al programa de auditoría.
2	Modelo de valoración de riesgo de liquidez basado VaRL y GAP	100%	se gestionan mediciones de Brecha e IRL en el software Birisk
3	Propuesta de ajuste a los procedimientos de gestión de tesorería basado en riesgo de liquidez	10%	Se generará el diseño de propuesta del manual de tesorería
4	Acompañamiento en implementación de modelos de riesgo SARL	100%	Acompañamiento a mediciones
5	Indicadores de exposición al riesgo de liquidez	100%	Se tienen definidos los indicadores los cuales se monitorean de forma mensual en el aplicativo Birisk

Capítulo V-1

INFORME CUMPLIMIENTO DE RIESGOS SARC

N°	Documento / Actividad	Porcentaje de Avance	Observación
1	FASE I - Políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control, supervisión	100%	Diseño de políticas y fase de actualización monitoreo y maduración del sistema
2	FASE II - Etapas, Procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales	100%	Diseño de políticas y fase de actualización monitoreo y maduración del sistema en proceso de implementación del software de riesgos para la fase de monitoreo
3	FASE III - Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, suspensión en la causación de intereses, sistema de actualización de datos	90%	Paralelo, ejercicio pedagógico pendiente actualizar al ultimo corte
4	Fase IV - Constitución de deterioros individuales - microcrédito	100%	No aplica a la entidad, solo tiene modalidad Consumo
5	Fase IV - Constitución de deterioros individuales - consumo y comercial	90%	En proceso de revisión, la entidad aplica lo definido por norma

Capítulo V-2

PROPUESTA DE EXCEDENTES

		VALOR DISTRIBUCION	SALDO FONDOS SOCIALES 2023	TOTAL RECURSOS FONDOS 2024
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	21.747.808,29	-	21.747.808,29
FONDO DE TEMPORADA	30%	32.621.712,44	-	32.621.712,44
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	10.873.904,15	15.049.918,64	25.923.822,79
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	10%	10.873.904,15	551.451,33	11.425.355,48
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	10%	10.873.904,15	260.385.350,42	271.259.254,57
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	21.747.808,29	-	21.747.808,29

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

PROYECTOS GESTIÓN

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

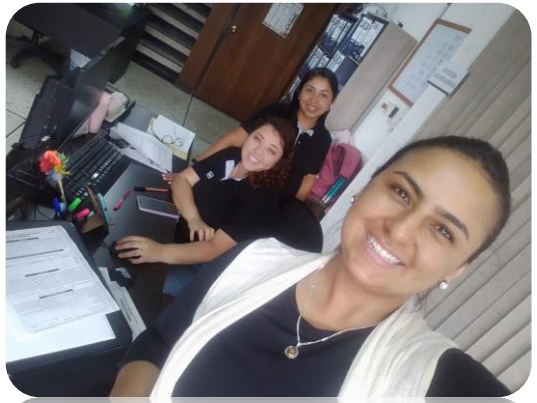
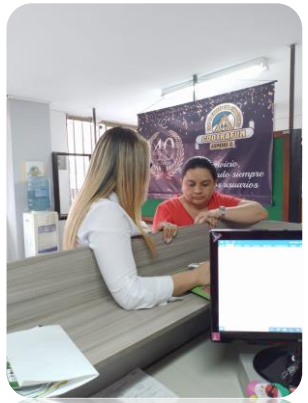

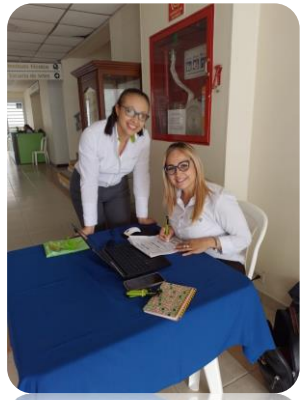
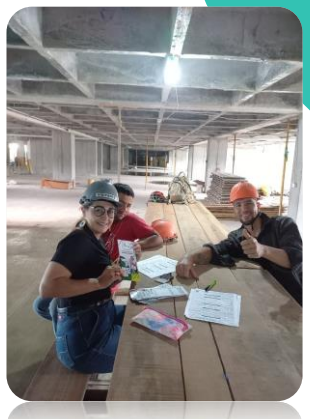
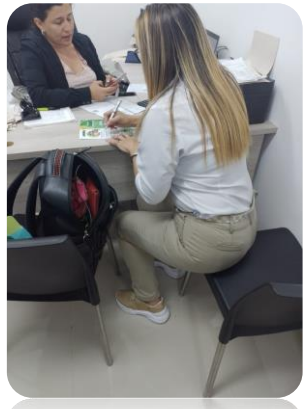
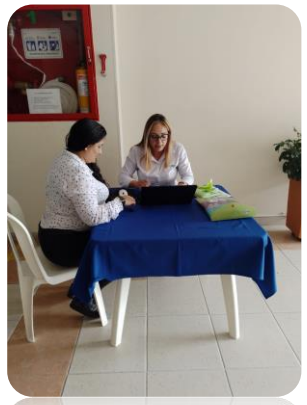

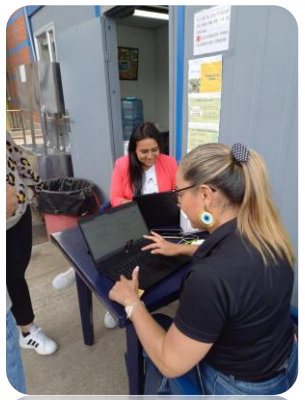

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

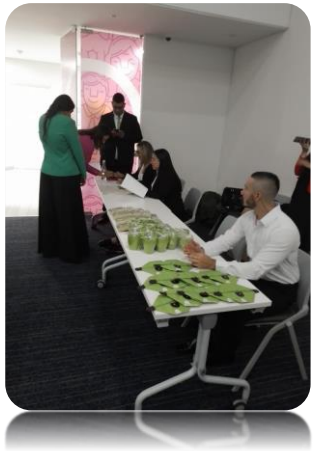

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

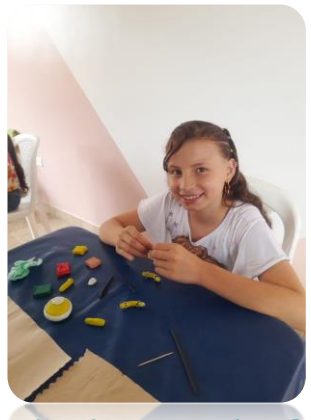

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

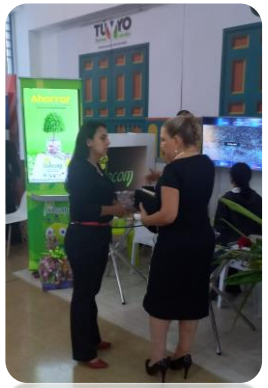

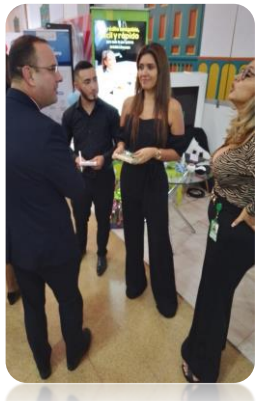

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2024

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Fondo de empleados Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo VI

PROYECTOS GESTIÓN 2023-2024

Desarrollar cronograma de actividades de bajo todas las perspectivas (Tecnológicas, Sociales, Gestión Humana, Bienestar, Solidario, Financiero, Comerciales y de Riesgos):

- **ATENCIÓN AL CLIENTE VIRTUAL** ✓
- **CAPACITACIONES CONSTANTES** ✓
- **MEJORA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS** ✓

- **Compras con código QR Copey** En Proceso
- **Portal Transaccional PSE** ✓
- **Nuevos Canales de recaudo** En Proceso
- **Apertura de Productos Virtuales** En Proceso de gestión
- **Asociación Virtual** En Proceso
- **Fortalecimiento Fondo Empresarial y de Educación** ✓
- **Apertura de CDAT Virtual** En Proceso de gestión
- **Cupo Rotativo Virtual** En Proceso de gestión
- **Billetera Digital** En Proceso
- **Alianzas Estratégicas con Proveedores** ✓

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

IMPACTANDO POSITIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS...

**Todos los documentos aquí presentados en este informe se encuentran debidamente firmados y reposan bajo seguridad en el archivo de FODECOM.*

Fondo de empleados
Comfenalco Quindío